

BENITO JUÁREZ

*Documentos,
discursos y
correspondencia*

Jorge L. Tamayo
Selección y notas

Héctor
Cuauhtémoc
Hernández Silva
*Coordinador de
edición digital*



BENITO JUÁREZ
DOCUMENTOS,
DISCURSOS Y CORRESPONDENCIA

Selección y notas de
Jorge L. Tamayo

BENITO JUÁREZ
DOCUMENTOS,
DISCURSOS Y CORRESPONDENCIA

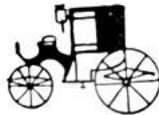
Selección y notas de
Jorge L. Tamayo

Edición digital dirigida por
Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva

Versión electrónica para su consulta
Aurelio López López

PRESENTACIONES E INTRODUCCIÓN
a la presente de consulta y descargas gratuitas
en Internet

PRÓLOGOS, PRESENTACIONES E INTRODUCCIONES
a las ediciones impresa y electrónica anteriores,



Primera edición para consulta y descargas gratuitas en Internet

2017

SENADO DE LA REPÚBLICA / INEHRM / UAM AZCAPOTZALCO

Primera edición electrónica: 2006

Primera edición para consultas y descargas gratuitas en Internet, 2017

- © D.R. 2017, de la presente edición, Universidad Autónoma Metropolitana, Prolongación Canal de Miramontes #3855, Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México.
- © D.R. 2017, de la presente edición, Senado de la República, LXIII Legislatura.
- © D.R. 2017, de la presente edición, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México 01000, D. F.
- © D. R. 2017 de la presente edición, Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones, Paseo de la Reforma 175, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

- © D.R. 2017, por el diseño editorial, Centro de Investigaciones y Ediciones Históricas, A. C., Nahuatlacas núm. 71-101, Colonia Ajusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04300, México, Ciudad de México.

- © D.R., “Los escritos de Juárez”, Patricia Galeana
- © D.R., “República, Independencia y Prosperidad. El legado del triunfo republicano mexicano en 1867”, Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva

Dibujo de la Portada: Alberto Beltrán, “Benito Juárez y la derrota del imperio de Maximiliano”.

ISBN 970-3106-38-2

Impreso y hecho en México

DIRECTORIOS

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector General

Doctor Eduardo Abel Peñaloza Castro

Secretario General

Doctor José Antonio de los Reyes Heredia

Unidad Azcapotzalco

Secretaria de Unidad

Doctora Norma Rondero López

Coordinador General de Desarrollo Académico

Doctor Eduardo de la Garza Vizcaya

Coordinadora de Extensión Universitaria

Maestra Bárbara Velarde Gutiérrez

Jefe de la Sección de Producción

y Distribución Editoriales

D.I. Juan Arroyo Galván Duque

Senado de la República

LXIII Legislatura

Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales

Senador Luis Sánchez Jiménez

Presidente

Senadora Ma. del Pilar Ortega Martínez

Secretaria

Secretaría de Cultura

María Cristina García Zepeda

Secretaria de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Doctora Patricia Galeana

Directora General

Revisión de la transcripción electrónica de los tomos

Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva (UAM Azcapotzalco)

María del Carmen Berdejo Bravo (CIEH)

Luis Alberto Arrijo Viruell (El Colegio de Michoacán)

Carlos Sánchez Silva (UABJO)

Jaime Olveda (El Colegio de Jalisco)

Juan Manuel Pérez Zevallos (CIESAS)

Digitalización y realización de los enlaces electrónicos

Aurelio López López (INAOE)

Álvaro Osvaldo López García

Dulce María Millán Zárate

Sandra Lorena Canales Pacheco

Juan Carlos Herrera Basurto

Oliva Rodríguez Lima

Agradecemos a las instituciones que por su apoyo financiero
hicieron posible la digitalización de los 15 tomos de la obra
y su primera edición electrónica

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, 2006
Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
El Colegio de San Luis
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, 2006

PRESENTACIONES Y ANEXOS

a la presente edición de consulta y descargas gratuitas en Internet

PRÓLOGOS Y PRESENTACIONES

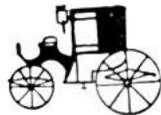
a las ediciones impresas y electrónica anteriores

INTRODUCCIÓN

del Ing. Jorge L. Tamayo

ESTUDIO A LA PRESENTE EDICIÓN

Del Dr. Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva



2017

LOS ESCRITOS DE JUÁREZ

DRA. PATRICIA GALEANA
Directora General
INEHRM

En el sesquicentenario del triunfo de la República, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México se congratula en coeditar la magna obra del ingeniero y geógrafo oaxaqueño Jorge L. Tamayo, que reúne los *Documentos, discursos y correspondencia* del presidente Benito Juárez. Gracias al trabajo de Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, la obra en 15 volúmenes está ahora al alcance de todos los investigadores y público en general en formato electrónico. De esta forma se hace accesible la consulta de esta fuente de primera mano del tiempo eje de México, cuando se definió el Estado mexicano, republicano, federal y laico.

Fue Ángel Pola a principios del siglo xx quien hizo la primera compilación de los documentos de Juárez. Tamayo se dio a la tarea de hacer una más amplia compilación, que le llevó 15 años de trabajo, publicándose por vez primera en 15 volúmenes en 1964.

Habían pasado cinco años desde que las armas nacionales se cubrieron de gloria al derrotar al ejército invasor en Puebla el año de 1862, y cuatro de que éste había tomado la Ciudad de México, cuando el gobierno constitucional, que había tenido que trasladarse al norte del país para organizar la resistencia republicana, pudo regresar a la capital de la República. Fue la consumación de la segunda independencia de México, después de sufrir la ocupación más prolongada de su historia, cuando consolidó su Estado nacional, entendido como el Estado liberal de derecho.

La población vitoreó emocionada al gran estadista oaxaqueño, que supo dirigir los destinos del país hasta la victoria, bajo la divisa de que “quien no espera vencer, ya está vencido”. Mereció también el

reconocimiento de los países de Latinoamérica. Colombia declaró que debía recibir el bien de América y República Dominicana lo nombró Benemérito. Juárez consideró con razón que el triunfo de México serviría para “asegurar la independencia y respetabilidad de las repúblicas hermanas”.

El presidente se convirtió en el símbolo de la defensa de la soberanía nacional y laicidad del Estado, representó también la reivindicación de la raza sometida, e institucionalizó a la autoridad civil, buscando que “el pueblo y el gobierno [respetaran] los derechos de todos”.

Producto de una historia de acoso internacional, el estadista sentó los principios de política exterior: la igualdad de los estados, la no intervención y autodeterminación de los pueblos, que retomarían Venustiano Carranza y más tarde, Genaro Estrada, para luego ser incorporados a la Constitución en 1988. Nuestro más sentido homenaje a los patriotas que impidieron que México se convirtiera en un protectorado.

Parafraseando al Benemérito: con el triunfo obtenido por la República “[alcanzamos] el mayor bien que podíamos desear [...], la independencia de nuestra patria y nuestra libertad”. También señaló que quedaba por delante cooperar “para poder legarla a nuestros hijos en camino de la prosperidad”.

Ciento cincuenta años después de los acontecimientos que marcaron el rumbo de México, el estudio de este periodo definitorio de la historia que nos constituye como nación es un conocimiento indispensable para todas las generaciones de mexicanos.

La reforma liberal acabó con las supervivencias coloniales en materia política, económica, social y también cultural, al superar la intolerancia religiosa y establecer la libertad de pensamiento. El triunfo de la República constituyó a la nación soberana de la que todos formamos parte.

LA DOCTRINA JUÁREZ Y EL SENADO DE LA REPÚBLICA

**C. SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA
Y ASUNTOS EDITORIALES**

El Senado de la República se complace de formar parte del grupo de instituciones que, gracias al permiso de la Familia Tamayo-López Portillo, ofrecen a todas y todos, los textos de un hombre respecto de un movimiento a favor de un mundo mejor para las mayorías desde una convicción liberal republicana

Esta compilación es producto de una vasta y dilatada investigación; los quince volúmenes que el ingeniero Jorge L. Tamayo pudo compilar de *Documentos, discursos y correspondencia*, de y en torno a Benito Juárez, se encuentran ahora en un formato electrónico de consulta y descargas gratuitas, dispuestas para su lectura, estudio y análisis para todas aquellas personas interesadas en la historia del personaje, de los procesos mexicanos, y del desarrollo del liberalismo.

La obra en edición electrónica, se enmarca en las celebraciones por los 150 años del triunfo sobre la monarquía, misma que fue impuesta por las armas intervencionistas de un imperio extranjero. La victoria frente a dicha monarquía fue simbolizada por el regreso a la capital nacional del gobierno republicano encabezado por Benito Juárez el 15 de julio de 1867, e inmortalizada por el Manifiesto que leyó a las mexicanas y los mexicanos ese día, en cuyas líneas escribió la frase donde proclama el deseo de todas las naciones para el libre y propio desarrollo:

Entre los individuos como entre las naciones,

el respeto al derecho ajeno es la paz.

El mensaje toca los cimientos de una de las labores consagradas en la Constitución vigente de nuestro México para el cuerpo senatorial legislativo; entre las facultades exclusivas señaladas en el artículo 76 para el Senado, establece como potestad primera

Analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal con base en los informes anuales que el Presidente de la República y el Secretario del Despacho correspondiente rindan al Congreso. Además, aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que el Ejecutivo Federal suscriba, así como su decisión de terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos.¹

En el marco de los homenajes de los centenarios de las luchas contra los ejércitos intervencionistas y el partido monárquico mexicano, Daniel Cosío Villegas, escribió un artículo en 1962,² donde analiza el discurso del presidente Juárez en la apertura de las labores legislativas en diciembre 8 de 1867,³ particularmente en lo concerniente a la política exterior de la nueva república mexicana y señala el énfasis puesto en el trato justo, el respeto entre iguales, la buena vecindad, y rescatar aquello que convenga a los intereses de las partes en tratados comerciales y políticos.

Esta doctrina Juárez sigue siendo la bandera que el Senado de la República tiene como objetivo defender en la actualidad, no sólo para los intereses de México, sino también de las naciones latinoamericanas y todos aquellos países cuya plena autonomía y bienestar no ha llegado.

¹ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, texto vigente, formato PDF para su descarga, en la página del Congreso de la Unión (www.congreso.gob.mx).

² Daniel Cosío Villegas, “La Doctrina Juárez”, *Historia Mexicana*, número 44, México, El Colegio de México, 1962, pp. 527-545.

³ Jorge L. Tamayo, Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, edición electrónica, v. 12, documento 7, pp. 24-26.

LOS TESTIMONIOS DE LA LUCHA LIBERAL REPUBLICANA EN MÉXICO PARA TODOS

**COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
UAM AZCAPOTZALCO**

Hace unos 15 años, en 2001 y 2003, se inició un trabajo de largo aliento que a la fecha continúa. Como producto final de un proyecto interinstitucional entre CIESAS y UAM Azcapotzalco, en aquel momento se publicaba el *Diario Histórico de México, 1822-1848*, de Carlos María de Bustamante. Sin embargo, por la extensión de los documentos, colecciones documentales y obras clásicas de la historia mexicana, se fue haciendo necesario el aprovechamiento de la tecnología digital que, además de permitir gestionar de manera óptima la información, permitiría reducir los costos que implica la edición en papel haciéndolo más accesible al público lector.

Y fue en este sentido que el Dr. Cuauhtémoc Hernández Silva, a partir de la experiencia del *Diario Histórico de Bustamante*, estableció una línea de trabajo y de apoyo con la rectoría de la Unidad Azcapotzalco.

Desde principios del 2004 hasta la fecha, todas las administraciones brindaron su apoyo para que salieran productos de este rescate historiográfico: Virreinato, Independencia, Juárez y Morelos, son ejemplos de ello. Contribuyeron en esta importante labor el Rector General, José Lema Labadie, y los rectores de la Unidad Azcapotzalco, Víctor Manuel Sosa, Adrián de Garay, Paloma Ibáñez, Romualdo López Zárate y, ahora, como Secretaria de Unidad, la Dra. Norma Rondero.

Sin embargo, un proyecto de esta envergadura, requería sumar fuerzas con otras instituciones, tanto educativas como culturales y gubernamentales quienes, atendiendo a la relevancia del proyecto, apoyaron mediante contratos de coedición, el que este esfuerzo se concretara. A cada una de ellas no queda más que reiterar nuestro agradecimiento.

En poco tiempo, el desarrollo de la tecnología ha abierto alternativas para la lectura, la difusión y el resguardo de obras; e incluso, en algunos casos, ha hecho obsoletos los soportes de los archivos de texto; ahí donde resulta necesario, del libro y los discos compactos pasamos al mundo virtual de la nube y de Internet.

Desde 2016 y durante 2017 —a ciento cincuenta años del triunfo republicano liberal en México—, el doctor Hernández aprovechó las nuevas posibilidades para construir y ofrecer una plataforma digital. Con ese propósito, desarrolló las modificaciones pertinentes para actualizar el CD de *Benito Juárez. Documentos discursos y correspondencia. Selección y notas de Jorge L. Tamayo* (UAM-A y varios coeditores, 2006).

Ahora en 2018, la UAM Azcapotzalco contribuye, también en coedición, a cumplir el propósito que guió siempre la labor investigativa del ingeniero Tamayo: llevar a todo interesado en los procesos mexicanos, la historia de los liberales del siglo xix.

No queda sino agradecer a la Dra. Patricia Galeana, ahora directora general del INEHRM, su constante apoyo, desde cualquier trinchera, para que el programa de edición histórica electrónica promovido desde UAM continuara.

Al senador Luis Sánchez Jiménez, en su carácter de presidente de la Comisión de Bibliotecas y Asuntos Editoriales del Senado de la República, por haber mantenido el apoyo para la presente publicación.

Como lo ha hecho desde el inicio de esta empresa editorial, al Dr. Aurelio López encargado de coordinar los trabajos de ingeniería electrónica. Gracias.

Mención especial merece la familia Tamayo-López Portillo, herederos del insigne científico oaxaqueño, por haber dado de nueva cuenta su autorización al Dr. Hernández Silva para que fuera el editor de esta nueva presentación de los materiales compilados por el Ing. Tamayo, y a su vocero-representante, el licenciado Jorge Tamayo López Portillo, por haber compartido una síntesis curricular de su padre, así como el texto-testimonio de su madre, la señora Martha López Portillo, sobre el

trabajo doméstico desarrollado para la confección de la obra juarista, lo mismo que una fotografía hogareña de aquella época.

Queda disponible para todos aquellos interesados en los procesos históricos mexicanos, en su presente aciago y porvenir tortuoso, esta magnífica compilación en consulta y descarga gratuita de la historia de estos liberales que desde trincheras, montes y lugares recónditos del territorio nacional, no cesaron en su lucha por la república y la autodeterminación de nuestros destinos.

27 de febrero de 2018.

ING. JORGE L. TAMAYO CASTILLEJA
1912 – 1978

LIC. JORGE TAMAYO LÓPEZ PORTILLO

*Los presentes apuntes
están dedicados a nuestro querido padre*

Jorge L. Tamayo nació en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, el 8 de agosto de 1912, siendo sus padres el licenciado José E. Tamayo y la señora Eloísa Castillejos de Tamayo, ambos oaxaqueños. Inició su educación primaria en la ciudad de Oaxaca, continuándola en San Luis Potosí, Ciudad de México, San Andrés Chalchicomula y Puebla. Principió sus estudios de secundaria en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, continuándolos en la Secundaria 4 de la Ciudad de México. Curso Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. Contrajo matrimonio con la señorita Martha López Portillo en 1936; tuvo cuatro hijos: Jorge José, Eduardo (finado), Héctor Alfonso y María de los Ángeles. Falleció el 17 de diciembre de 1978 en Playa Vicente, Ver., en un accidente aéreo en helicóptero.

Inició su apasionada investigación a mediados de los años cincuenta, cuando publicó un primer libro titulado *Epistolario de Juárez* que contiene 461 documentos, publicándose en 1957 por el Fondo de Cultura Económica. *Juárez en Chihuahua* es otra de las obras que en el año de 1970 realizó, continuando con su acuciosa investigación sobre la vida de este excepcional y universal oaxaqueño.

A la muerte de mi padre el año de 1978, alguien me preguntó la forma en que yo lo recordaba, respondí que siempre lo vi trabajando, dedicado a la investigación sobre la realidad de nuestro País y, particularmente, por casi 30 años dirigiendo junto con mi madre, la Señora Martha López Portillo de Tamayo, un equipo de trabajo que compartían la pasión por el conocimiento de la vida de Don Benito

Juárez y la gran generación de los liberales mexicanos de mediados del Siglo XIX.

Mis hermanos y yo fuimos educados en el seno de una familia laica con dos principios básicos, “Respeto y Tolerancia”, que normaron la vida de todos nosotros. Recuerdo con emoción que el 13 de septiembre de 1947 viajábamos por carretera a Oaxaca mis padres y nosotros. De repente, a las 13 horas, detuvo el auto en la carretera para escuchar y cantar el Himno mexicano que se transmitía por radio en cadena nacional, atendiendo la convocatoria que había hecho el presidente de la República, Miguel Alemán, para que no olvidáramos que hacía 100 años nuestro País había sido objeto de una guerra injusta por parte de Estados Unidos, despojándonos de la mitad del territorio. Después de cantar solemnemente el Himno Nacional mi padre agregó que tampoco debíamos olvidar que en esta injusta guerra contribuyó, en parte, la desunión de los mexicanos.

Mi padre reflejando su austero actuar que lo caracterizó siempre, jamás persiguió ni obtuvo utilidad distinta de este trabajo, que la de contribuir a la comprensión de la Historia de México.

Para aquellos que piensas que la obra en los 15 volúmenes impresos, se redujo sólo a realizar mecánicamente una compilación, se equivocan, basta mencionar que la misma contiene 15 mil fojas; que se hizo una compilación, revisión y estudio de más de 9 mil documentos que fueron interpretados y contextualizados por el autor de ella, generando en más de 2 400 páginas, las “notas” como las llamó mi padre, congruente con su modestia, y que sólo estas “notas” fueron suficientes para una edición en 1980 de 4 grandes volúmenes llamados *Escritos Juaristas*, por parte del Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C., presidido por Martha López Portillo viuda de Tamayo.

Tal empresa fue concebida como un esfuerzo colectivo que se inició en la familia y que poco a poco se amplió más allá, logrando la participación de personas e instituciones que el propio Ing. Tamayo agradeció en la parte introductoria de la obra. Auxiliado permanentemente por su esposa Martha, de sus hijos Jorge, Eduardo y Héctor, y un numeroso grupo de colaboradores, así como de su padre,

Don José E. Tamayo, revisó hoja por hoja todo el Archivo Juárez de la Biblioteca Nacional de México en la UNAM, seleccionando las más valiosas cartas y documentos para integrar la obra completa.

Con el propósito de transmitir a ustedes la pasión con que realizó esta magna obra, permítanme citar al autor en la introducción de la misma:

Con qué emoción he leído las cartas autógrafas y las dictadas por Juárez, pues en ellas se advierte la afirmación de su personalidad y facetas que nos son generalmente desconocidas: ternura al referirse a sus hijos, tranquilo amor a la compañera de su vida, doña Margarita,⁴ vehemencia al discutir problemas políticos, rigidez e inflexibilidad al enfrentar los problemas de la Patria, dignidad y decoro cuando tiene que hablar como Primer Magistrado de la Nación, drástico pero humano frente a quienes lo merecen, aunque sean sus amigos; obediente ante la ley, suprema deidad que respeta como un tabú. Es cordial y amable con los amigos de su infancia y juventud; constante y firme con sus viejas amistades, es decir, se define como una personalidad vigorosa y sensible a diversos estímulos, que difieren por tanto de la figura impasible y hierática que nos hemos acostumbrado a concebir.

Finalmente, sobre Juárez se habrá de decir y estudiar mucho más en el futuro, pero estoy convencido que el trabajo de mi padre, y la digitalización del mismo, ahora en una página de Internet, es un instrumento para el estudio histórico de parte del Siglo XIX de nuestra Patria.

⁴ En 2006 el Gobierno del Estado de Oaxaca publicó la conferencia que dictó Martha López Portillo de Tamayo en marzo de 1972 sobre Margarita Maza de Juárez. Nota del Lic. Tamayo López Portillo.



Familia Tamayo-López Portillo, en época cercana a la elaboración de la obra *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*

ELABORACIÓN FAMILIAR DE LA OBRA
BENITO JUÁREZ, DOCUMENTOS, DISCURSOS Y CORRESPONDENCIA

TESTIMONIO, MARZO DE 1972

SRA. MARTHA LÓPEZ PORTILLO

Mi esposo, el ingeniero Jorge L. Tamayo, asumió la tarea -durante más de 15 años- de investigar sobre la vida de Benito Juárez. Primeramente, [terminó] el *Epistolario* de Juárez, publicado en 1957 por el Fondo de Cultura Económica, el cual contiene 400 cartas del oaxaqueño a diversos personajes; y luego la colección de *Documentos, discursos y correspondencia* que se terminó de publicar en 1970.

Para este trabajo se examinaron 20 mil documentos, se transcribieron más de 10 mil y fueron seleccionados 6 mil que, finalmente, contienen los 15 tomos de que consta la obra publicada y distribuida por la Secretaria del Patrimonio Nacional.

Alguna persona que utilizó esta obra, ha dicho que el ingeniero Tamayo es el editor, empleando ambigüamente este término, ya que el ingeniero no editó [sólo] la obra sino realizó la investigación, ordenó cronológicamente los documentos y los entrelazó, al publicarlos, con sus propios comentarios. El editor fue el gobierno federal.

Al ayudar a mi esposo en esta investigación -que no sólo a mí, sino a la gran cantidad de personas que colaboraron en ella nos llenó de interés y entusiasmo-, me tocó el privilegio de leer y transcribir, creo que por primera vez, las cartas de Margarita Maza de Juárez.

Cuando empezamos a trabajar en el Archivo de Juárez, donado por sus descendientes a la Universidad Nacional Autónoma de México, estaba casi intocado, tal como lo había clasificado por orden alfabético don Pedro Santacilia, yerno y, por su afecto, más bien hijo de Benito y Margarita. En un ala de la Biblioteca Nacional, edificio viejo y en muy malas condiciones situado en las calles de Uruguay e Isabel la Católica, estaban dichos documentos. Posteriormente fueron cambiados a la “Caja

Fuerte” de la [misma] Biblioteca Nacional y puestos en bolsas de polietileno; ahí trabajamos durante años para ir transcribiendo a mano, mecanografiando afuera del edificio, corrigiendo adentro, documento por documento, seleccionados previamente por el ingeniero Tamayo. Además, se hicieron búsquedas en fuentes particulares, y se consultó documentación de otros archivos nacionales y extranjeros, así como periódicos de la época, etc., que ayudaron a redondear algunos hechos cuyo hilo se había perdido.

Para todos los que tomamos parte en este trabajo fue sorprendente encontrar verdaderos tesoros históricos de esa época grandiosa de México que considero se integran con la vida política de Juárez: Leyes de Reforma, luchas contra el Imperio y Restauración de la República. México produjo, al mismo tiempo que a Juárez, una generación de hombres excepcionales (incluyendo algunos del bando conservador), entre los cuales destaca con luz propia una gran mujer, Margarita Maza de Juárez.

INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN

ING. JORGE L. TAMAYO

No cabe duda que México estaba en deuda con Benito Juárez al no haber dado a la publicidad lo más valioso de los documentos escritos por él o aquéllos relacionados con los acontecimientos, de toda índole, acaecidos en torno suyo durante los años de su vida.

A principio del siglo presente, Ángel Pola, en forma particular, publicó la Biblioteca Reformista, en la que presentó, por primera vez, una colección de importantes documentos redactados por Juárez, que fueron, por más de cincuenta años, la mejor fuente de información documental sobre tan destacado patricio.⁵

En el año de 1957, el Fondo de Cultura Económica, con la cooperación del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, S.A., me dio la oportunidad de publicar una breve selección de los documentos que, por largos años, había venido estudiando, compilando y seleccionando, con la idea de que algún día se publicara el conjunto. Fue así como apareció el *Epistolario de Juárez*, que contiene 461 documentos redactados por él y 100 más que recibió y que se consideraron de importancia reproducir.⁶

Pacientemente, disponiendo exclusivamente de mis recursos personales, con la cooperación de un modesto equipo formado por mis

⁵ Fueron tres tomos los que publicó Ángel Pola: Benito Juárez, *Exposiciones (Cómo se gobierna)*, en que se incluye la biografía de Juárez escrita por Anastasio Zerecero y notas de Ángel Pola a los textos, México, F. Vázquez, 1902; *Discursos y manifiestos de Benito Juárez*, recopilación de Ángel Pola, México, Ángel Pola editor, 1905; *Miscelánea*. Comunicados, respuestas, iniciativas, dictámenes, informes, brindis, etc., de Benito Juárez, recopilación de Ángel Pola, México, Ángel Pola editor, 1906. HCHS.

⁶ [Benito Juárez, *Epistolario*, selección y prólogo de Jorge L. Tamayo, México, FCE, 1957]. En 1972, dentro de la conmemoración del centenario de la muerte del patricio, el Fondo de Cultura Económica publicó una segunda edición de esta obra, revisada y ampliada.

más cercanos familiares y de algunos colaboradores, continué recopilando materiales, con la esperanza de que algún día sería posible publicar una amplia selección, documentada en la totalidad de los escritos conocidos sobre Juárez.

Siendo presidente electo y más tarde ya en funciones de presidente de la República, el licenciado Adolfo López Mateos, mostró interés en publicar este trabajo; lamentablemente, diversas circunstancias impidieron que se pudiera redondear este proyecto y fue hasta fines de 1963, en que el señor licenciado Eduardo Bustamante, secretario del Patrimonio Nacional, tomó especial empeño en que cristalizara, lo que pudo lograrse con el patrocinio del gobierno federal, por instrucciones directas del señor licenciado López Mateos.

Se inició la publicación en 1964, dentro del Centenario de la Intervención Francesa, precisamente a la mitad del período en que Juárez encabezó la lucha por la independencia y la soberanía nacional.

La obra que inicialmente se había proyectado en 8 volúmenes, finalmente alcanzó 15 tomos, publicándose el último en noviembre de 1970.

Durante la administración del presidente López Mateos aparecieron dos volúmenes y además se me proporcionaron recursos suficientes para concluir en su mayor parte la investigación, tanto en archivos y fuentes nacionales, como extranjeras.

Durante la administración del presidente licenciado Gustavo Díaz Ordaz, se editaron los trece volúmenes siguientes, por instrucciones directas suyas, que fueron estorbadas por algunos de sus colaboradores. Afortunadamente el licenciado Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda de esa administración, tomó especial empeño para cumplir las órdenes del presidente y vencer las resistencias.

Lamentablemente la distribución de la obra en forma de obsequio se hizo en forma deficiente y aun descuidada, por lo que abundan las colecciones incompletas y no recibieron la obra los estudiosos que tenían interés en ella.

Fue muy satisfactorio poder contribuir, con esa aportación, al mejor conocimiento de una de las personalidades más vigorosas de

nuestra nacionalidad mexicana, tan decisiva para la creación del Estado moderno mexicano y la consolidación de los preciados objetivos por los que tanto luchó: la soberanía y la independencia de nuestra Patria.

En este trabajo se procuró seguir el programa y la estructura del *Epistolario de Juárez* porque fue resultado de una amplia discusión con personas conocedores y, sobre todo, porque puesto al consenso público ha sido bien recibido, como lo demuestra que se haya agotado esta obra rápidamente en su primera edición.

Es indudable que ese plan permite la lectura siguiendo una secuencia y, además, facilita la consulta. Los documentos aparecen ordenados cronológicamente, cuidando que la respuesta, cuando la hay, quede a continuación para establecer el diálogo. Cada tomo lleva un amplio índice analítico señalando la localización del documento, las referencias bibliográficas, fecha de publicación, etc.⁷

Todavía en vida del patricio se inició la publicación de sus biografías, siendo la primera la preparada por el señor Anastasio Zerecero, que fue rectificada y comentada por Juárez, razón por la que, en sus tres sucesivas ediciones, hay algunas modificaciones de importancia.

Los biógrafos posteriores describieron principalmente su intervención en la Reforma y la lucha contra el Imperio, documentándose en escritos oficiales o en relatos de sus contemporáneos. Llama la atención el hecho de que sólo se describe con detalles su vida, cuando Juárez llega ya a tener proyección internacional; pero, en cambio, sus años de niñez y juventud fueron poco estudiados; también se olvidó su brillante participación en la vida pública en el Estado de Oaxaca, anterior a 1852.

A la muerte del prócer, las biografías posteriores utilizaron los mismos materiales y no se pensó en recurrir a los archivos de Juárez y sus contemporáneos para facilitar el conocimiento de los hechos relatados.

⁷ Para esta edición electrónica, el lector tendrá que enlazarse con el archivo de Fuentes bibliográficas en el índice de cada capítulo para revisar la referencia. HCHS

El archivo llamado “de Benito Juárez” que está en custodia por la Biblioteca Nacional es, en realidad, el de la presidencia de la República de 1858 a 1872, junto con su archivo personal, por lo que fue posible seleccionar interesantes cartas de doña Margarita, su esposa, y de sus hijos. Destacan, entre ellas, las comunicaciones del diálogo entre Juárez y Pedro Santacilia, documentos de gran valor humano y de extraordinario contenido político. Por fortuna, todo este valioso acervo fue recogido por sus hijos.

Juárez, seguramente con la ayuda de Pedro Santacilia, distinguido patriota cubano que casó con su hija Manuela, fue guardando cuidadosamente los documentos de su archivo personal a partir de 1857, pues con anterioridad a ese año, no figuran cartas en ese acervo. De 1863 a 1866, Manuel E. Goitia, que lo acompañó también como secretario particular en la peregrinación por el norte de México, cooperó, seguramente, en el ordenamiento de estos papeles.

Es interesante observar la meticulosidad con que a cada carta se le anota, en el reverso, la fecha en que se recibió y aquélla en que fue contestada. Con frecuencia, el borrador de la respuesta está escrito al final de la carta recibida, otras veces, las menos, en una hoja anexa que queda entre los dobleces de la carta.

En los años de 1857 a 1861, la correspondencia es escasa y faltan numerosas respuestas. De 1862 a 1867, se hace más copiosa; las cartas son, en general, más largas y prolijas, abundando los borradores escritos en su totalidad por Juárez.

A mediados de 1867, Pedro Santacilia, al regresar de Nueva York, donde vivió con la familia Juárez, reasumió las funciones de secretario particular del presidente, cargo que antes había desempeñado por unos cuantos meses en Saltillo y Monterrey, a fines de 1863 y principios de 1864.

La correspondencia aumentó con el triunfo de la República, pero se observa ya la eficaz colaboración del secretario. Juárez interviene, generalmente, poniendo el acuerdo de su puño y letra, que se convierte, con frecuencia, en el párrafo fundamental que suele reproducirse en forma textual; la mayor parte de las cartas son preparadas por Pedro

Santacilia —redacta la entrada y la parte final de ella— si bien es común que Juárez haga anotaciones y enmiendas.

Los manuscritos de Juárez se hacen menos frecuentes en ese período, pues se limitan a las cartas de alta importancia política o estricto orden personal.

Según nos han informado sus descendientes, Juárez dejó la consigna de que los documentos de su archivo no fueran publicados durante la vida de personas involucradas en los acontecimientos de que participó. Estrictamente, para cumplir ese deseo, hubiera bastado esperar treinta años después de 1872, en que ocurrió la muerte del benemérito; pero eran los tiempos del Porfiriato y el ambiente no era favorable para publicar tan valiosos materiales. Más tarde, la Revolución, durante su período de lucha armada, fue otro obstáculo que impidió presentar el archivo al servicio público.

Mientras tanto, el valioso acervo quedó celosamente guardado, primero por Pedro Santacilia, quien dedicó el resto de su vida —murió hasta 1910— en clasificarlo, ordenarlo y ponerle discretas notas. Tan valiosa documentación quedó en poder de la familia Prida Santacilia que vigiló la conservación del archivo, hasta el año de 1926, en que resolvió entregarlo a la Nación, bajo la custodia de la Biblioteca Nacional.

El conjunto de 12,172 documentos que integran este archivo, está constituido, predominantemente, por cartas enviadas a Juárez, pero también aparecen valiosas piezas de su correspondencia privada y no escasos documentos oficiales, en los que seguramente tuvo una directa intervención.

Los descendientes de Juárez conservaron amorosamente, por separado, un conjunto de documentos muy personales, propiamente familiares, que entregaron a la Nación en 1957, y que por disposición del presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, fueron enviados al Archivo General de la Nación.

He tenido oportunidad de examinar y estudiar todos estos documentos, lamentablemente destruidos por la acción del tiempo y que por ser de gran importancia para caracterizar determinadas etapas de la vida de Juárez, debería haberse cuidado la conservación.

Afortunadamente, a partir de 1957, se dio atención a ello, culminando en los años de 1962 y 1963, en que se construyó la Caja Fuerte en que ahora se conservan. Esto se hizo durante la gestión del doctor Ignacio Chávez como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el Recinto de Homenaje a Juárez, el señor licenciado Raúl Noriega, cuando desempeñó el cargo de oficial mayor de la secretaría de Hacienda, reunió importantes documentos, cuya consulta posterior me fue muy útil.

Poco se ha aprovechado este tesoro para la historia mexicana y da la impresión que los investigadores ignoraran su existencia o la hubiesen olvidado. Quienes han escrito sobre Juárez hasta fecha reciente, no se han documentado en él y sólo el escritor Ralph Roedor espigó entre sus páginas y, con gran honestidad, al aparecer el *Epistolario* de Juárez, me envió unas líneas diciendo con franqueza que si él hubiera conocido con más detalle el archivo, y particularmente los documentos que aparecen en el *Epistolario*, habría tenido que modificar algunas de las páginas de su valioso libro. Al hacerle llegar uno a uno, los tomos de la primera edición de la obra en 15 volúmenes, volvió a repetir tan honestas y generosas expresiones.

Nuevamente, auxiliado por mi esposa Martha López Portillo de Tamayo y por un numeroso grupo de colaboradores, revisé hoja por hoja todo el archivo —pues lamentablemente no existía Catálogo—, seleccionando, según mi parecer, las más valiosas cartas y documentos.

En la larga búsqueda inicial, compilación y examen de los materiales, que requirió más de diez años, participaron mi difunto padre, señor licenciado José E. Tamayo, mis hijos Eduardo y Héctor y el señor Luis A. Domínguez.

En esta nueva etapa de la investigación realizada en 1963 y 1964, cooperaron, además de mi esposa, la señorita Elena Martínez Tamayo, la señora Sara Goldenberg, la señora licenciada Clementina Batalla de Bassols, la señora Rosalinda Monzón, la señora Carmen Villalba, la señorita María de Lourdes Hermosillo y los señores Carlos Villalba, Mario Gómez González y Humberto Mata Álvarez.

¡Con qué emoción leí las cartas autógrafas y las dictadas por Juárez, pues en ellas se advierte la afirmación de su personalidad y facetas que nos son generalmente desconocidas; ternura al referirse a sus hijos; tranquilo amor a la compañera de su vida, doña Margarita; vehemencia al discutir problemas políticos; rigidez e inflexibilidad al enfrentar los problemas de la patria; dignidad y decoro cuando tiene que hablar como primer magistrado de la nación; drástico, pero humano, frente a quienes lo merecen, aunque sean sus amigos; obediente ante la ley, suprema deidad que respeta como a un tabú! Es cordial, amable, con los amigos de su infancia y juventud; constante y firme en sus viejas amistades; es decir, se define como una personalidad vigorosa y sensible a diversos estímulos, que difieren por lo tanto de la figura impassible y hierática que nos hemos acostumbrado a concebir.

De este archivo sólo se han publicado parte de las cartas que Juárez envió a Pedro Santacilia durante el viaje con la familia de Juárez a los Estados Unidos y su permanencia en ese país, de 1864 a 1867,⁸ pues he encontrado un lote adicional de cartas de gran importancia política que no se incluyeron en la recopilación mencionada.

En esa misma publicación de la secretaría de Educación, se incorporaron las valiosas páginas que Juárez intituló *Apuntes para mis hijos*, que lamentablemente sólo abarca hasta el año de 1857, y también se agregaron algunas notas que probablemente Juárez escribió, pensando utilizarlas para completar los *Apuntes* inconclusos.

También el doctor Fernando Ocaranza espigó en tan valioso tesoro, tratando de mostrar las relaciones de Juárez con sus amigos, logrando algunas interesantes páginas.⁹ El licenciado José González Ortega, preocupado en vindicar la memoria de su abuelo, utilizó varias cartas, si bien la selección la hizo con criterio pasional y, acaso sin intención, omitió muchos documentos que muestran, que su abuelo, el general

⁸ *Archivos privados de don Benito Juárez y don Pedro Santacilia*, prólogo del Dr. J. M. Puig Casauranc, tomo I, México, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública - Biblioteca Nacional, 1928. HCHS.

⁹ Fernando Ocaranza, *Juárez y sus amigos*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia / Editorial Stylo, 1942. HCHS.

González Ortega, tendió al final la mano con cordialidad al presidente Juárez.¹⁰

En una época en que no se disponía de máquinas de escribir que permitieran dejar copias de las cartas enviadas, la única huella que quedaba estaba formada por borradores y cartas manuscritas, intencionalmente transcritas, ya sea en hojas sueltas o en copiadores. Parece —por algunas referencias al respecto— que después de 1867 se usaron copiadores, pero éstos no pude localizarlos en su totalidad, excepto del 16 de octubre de 1871 al 17 de julio de 1872.

En el período que abarca este archivo, sólo se han encontrado los copiadores mencionados, y como las minutas o copias de ellos eran poco frecuentes, hay que considerar que la mayor parte de las cartas que Juárez escribió se encuentran en los archivos de las personas a quienes fueron dirigidas. Por esa razón, el presidente Adolfo López Mateos resolvió hacer una excitativa a las personas que conservaran documentos escritos por el benemérito, para que se sirvieran remitirlos a la secretaría del Patrimonio. Numerosas personas contestaron a esta invitación y ello ha permitido enriquecer la selección con valiosos documentos.

Con el propósito de ampliar la recopilación se hicieron investigaciones adicionales, localizando cartas y documentos al recurrir a los archivos de las secretarías de Hacienda y de la Defensa Nacional, a los valiosos materiales del Recinto de Homenaje a Juárez y en lo poco que se puede consultar en el Archivo General de la Nación.

Debo agradecer la ayuda que en esta búsqueda me dieron, en el pasado, don Antonio Nakayama, de Culiacán, Sinaloa, quien me proporcionó cartas muy interesantes del general Domingo Rubí; de don Francisco R. Almada, de Chihuahua, quien me orientó para localizar algunas cartas del señor León Barri Jr.

También debo ratificar mi reconocimiento al señor licenciado Raúl Noriega, quien puso a mi disposición numerosos materiales de su

¹⁰ José González Ortega, *El golpe de Estado de Juárez. Rasgos biográficos del general Jesús González Ortega*, México, A. del Bosque, impresor, 1941, Prólogo de Vito Alessio Robles. HCHS.

particular propiedad; al profesor Luis Chávez Orozco por sus valiosas sugerencias; al doctor Jesús Castro Mantecón, de Oaxaca; al licenciado Clemente Bolio, por las búsquedas que me ayudó a realizar en el Archivo Municipal de Ciudad Juárez. En forma muy especial debo mencionar al señor Jorge Fernando Iturribarría, que colaboró ampliamente para la búsqueda y compilación de documentos de la etapa en que Juárez vivió en Oaxaca. También reitero mi agradecimiento a la cooperación del presbítero y licenciado Bulmaro Ramírez; presbítero Hermenegildo Pérez Galván, por aquel entonces rector del Seminario de Oaxaca, y del licenciado Alberto Canseco Ruiz, cuando fue rector de la Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca [ahora Autónoma], sucesora del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.

Estoy sumamente reconocido al señor Manuel Porrúa por haberme facilitado la consulta a valiosos documentos y publicaciones de su propiedad; también al señor Manuel Doblado por proporcionarme el acceso al archivo del general Doblado. A mi antiguo y estimado amigo el Lic. Carlos A. Madrazo, hoy difunto, debo amplio reconocimiento por su cooperación, que llegó al extremo de hacer una excitativa por radio en 1964, a quienes en Tabasco tuvieran documentos de la época en relación a las guerras de Reforma y de Intervención.

No puedo pasar por alto la eficaz y amplia ayuda que me concedió el escritor estadounidense Frank Tannenbaum, amigo también desaparecido, que fue decisiva para la localización y reproducción de importantes documentos del gobierno de los Estados Unidos, necesario complemento para la comprensión de ciertos hechos.

Merece mención la colaboración que el licenciado Daniel Cosío Villegas se sirvió proporcionar al darme nuevamente acceso a los archivos de Matías Romero e Ignacio Vallarta, que ahora son propiedad del Banco de México, S.A.

Las cartas que se reprodujeron en esta obra, en su mayor parte, eran inéditas, pues ya se ha dicho que lo publicado en la primera edición del *Epistolario de Juárez*, representó una mínima parte en relación a la magnitud de esta obra. En términos generales, considero haber consultado cerca de 20,000 documentos, algunos de ellos ya conocidos,

otros de poca importancia, etc.; con criterio selectivo riguroso, he limitado la publicación algo más de 8,000 documentos, que creo caracterizan lo fundamental y más representativo, no sólo para conocer la personalidad pública y política de Juárez, sino en forma más destacada, su personalidad privada, su vida íntima. Al enriquecerse esta edición, los documentos que incluye llegarán a 9,000.

En el Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, lugar donde se encuentra depositado el Archivo, se me dieron facilidades y cooperación que debo agradecer al señor Guillermo Hernández, por entonces encargado de ese departamento.

Después de haber publicado el *Epistolario de Juárez*, consideré que era necesario hacer una nueva revisión al estudio de la personalidad de Juárez y que la mejor forma podía ser que él mismo, con sus cartas, fuera mostrando sus pensamientos, sus ideales, y más aún, sus actos, en documentos francos y sinceros, como son las cartas privadas. Confirmé, una vez más, el juicio que, independientemente de las ideas filosóficas y políticas que se tengan, el estudio sincero y leal de la vida de este personaje, lo muestra como un ser tenaz, perseverante, obsesionado con servir a la Nación, y, sobre todo, con una honestidad intachable y alteza de miras.

También el diálogo con sus contemporáneos, la opinión de ellos sobre el patricio, las reacciones de quienes luchaban contra él o le ayudaban, todo esto permite afinar las facetas de Juárez.

Se pusieron notas, lo más breves posibles, para facilitar la identificación de personas y sus relaciones con determinados hechos. Cuando una persona se menciona varias veces, sólo la primera nota es amplia. En esta segunda edición se han enriquecido estas notas.

Se han agrupado las cartas en forma cronológica y antecediendo al conjunto de cada año, una corta explicación y los principales acontecimientos de ese periodo y con informes comunes a los temas de varias cartas.

Por creerlo útil para la mejor comprensión de algunos temas, se incluyen cartas enviadas a Benito Juárez, aunque no se disponga de sus respuestas.

Se hizo una búsqueda, prácticamente exhaustiva, de todas las cartas ya publicadas. Al revisar el Archivo de Juárez, se cotejaron las cartas publicadas y se encontraron, con frecuencia, diferencias, algunas veces al intentar dar claridad, pero en otras las modificaciones hacían cambiar el sentido, lo que nos hizo pensar que la alteración no fue inocente. Como en la mayoría de esos casos tuve a la vista un borrador manuscrito que pudo ser modificado al pasar al amanuense la carta, no me atrevo a afirmar que en todos los casos haya habido dolo en las adulteraciones. Por ello, cuando el lector compare el texto que aparece en nuestras páginas y encuentre diferencia con el publicado en otras obras que se citan, debe ser precisamente él quien resuelva sobre la interpretación de la diferencia y quien llegue a conclusiones.

En todos los casos en que la carta ya fue publicada, se hace figura la correspondiente referencia bibliográfica.

En el Archivo de Juárez, que se encuentra en la Biblioteca Nacional, se señala el número progresivo que le corresponde; por lo que hace a los borradores o minutas intercalados en la correspondiente carta de Juárez, agregamos a la numeración la expresión “bis”. Cuando la carta se obtuvo de algún otro archivo, se hace aparecer la referencia, para que el investigador pueda localizar el origen en el archivo en que se copió.

En el Archivo de Matías Romero se indica el número del folio que se ha dado al documento.

Al reproducir minutas o borradores de cartas, con frecuencia, éstas carecían de fecha, lugar de origen, nombre del destinatario y sitio al que se enviaron. Aprovechando las anotaciones a la carta recibida o alguna otra referencia, se reconstruyó la carta, cuidando de poner entre paréntesis las partes agregadas. También cuando la minuta o copia no estaba firmada, se agregó, entre paréntesis, el nombre del firmante debidamente identificado. Cabe hacer notar que con mucha frecuencia las minutas ológrafas o las copias están firmadas o rubricadas por Juárez, sobre todo cuando la carta se refiere a un tema de importancia, lo que da seguridad en la determinación de quien firma.

En los únicos copiadorees que se encuentran en el Archivo de Juárez, las cartas están ya borrosas y son, en su mayor parte, ilegibles.

Parece que generalmente se sacaba la copia antes de que Juárez firmara el original, pues sólo algunas tienen copia de la firma y hay otras con enmendaduras y agregados. Cuando las expresiones finales de cortesía pasaban a una siguiente hoja, ésta ya no se reproducía, por ello, a tales cartas les he agregado después de los puntos suspensivos, la expresión “etc.”.

En ocasión del Centenario de la muerte de Benito Juárez, el Congreso de la Unión declaró año de Juárez el de 1972, como homenaje a su memoria.

El gobierno federal, los gobiernos locales, numerosas instituciones públicas y privadas, reunieron en este homenaje nacional, y con este motivo se publicaron gran número de estudios y aparecieron algunos documentos desconocidos.

Por mi parte, había continuado investigado para mejorar el acervo que había logrado reunir. Al aparecer cada volumen de la obra recibí comentarios y críticas, así como aportaciones o sugerencias para ahondar en la investigación, tanto en lo que espontáneamente aflora como resultado de mis nuevas búsquedas, se dispuso de valiosos documentos que es conveniente incorporar a la obra original.

El gobierno federal resolvió desde 1971 reeditar esta obra, pero se prefirió hacerlo hasta fines de 1972.

Aparece ahora como publicación de una editorial privada, con el objeto de lograr una mejor difusión y distribución.

El señor licenciado Luis Echeverría, presidente de la República, dio instrucciones para que se comprara por el gobierno federal un alto porcentaje de la edición que están fuera de mercado, y el editor con esta ayuda se obliga a vender el resto de la edición a precio muy bajo, comparativamente a los precios actuales de los libros.

Consideré conveniente incluir como presentación de esta segunda edición revisada, ampliada y corregida, a la manera de prólogo, el discurso que pronunció el licenciado Luis Echeverría, el 18 de julio de 1972, desde el balcón central del Palacio Nacional, en la ceremonia conmemorativa del Centenario de la muerte de Benito Juárez.

No me resta sino agradecer al pueblo de México, que desde 1962, por conducto de las administraciones de los presidentes Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, me han dado la oportunidad de cooperar al mejor conocimiento de la figura de Benito Juárez, que día a día se agiganta. No cabe la menor duda, y la documentación que ahora se publica lo confirma plenamente, que fue un gran líder en el cabal sentido del vocablo; que permitió el aglutinamiento de la mejor generación que ha actuado en la vida de México. Además, fue un visionario genial que le permitió expresar opiniones, sentar principios y crear situaciones que son valederas a los cien años: la separación de la Iglesia y del Estado, las Leyes de Reforma; sus conceptos sobre la no intervención y la autodeterminación, todavía son faro que guía al pueblo de México en sus luchas contemporáneas.

ANEXO
ING. JORGE L. TAMAYO

CURRÍCULUM VITAE

Nació en la ciudad de Oaxaca, Oax., el 8 de agosto de 1912, siendo sus padres el licenciado José E. Tamayo y la señora Eloísa Castillejos de Tamayo, ambos oaxaqueños. Inició su educación primaria en la ciudad de Oaxaca, continuándola en San Luis Potosí, Ciudad de México, San Andrés Chalchicomula y Puebla. Principió sus estudios de secundaria en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, continuándolos en la Secundaria 4 de la Ciudad de México. Curso Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.

Contrajo matrimonio con la señorita Martha López Portillo en 1936; tuvo cuatro hijos: Jorge José, Eduardo (finado), Héctor Alfonso y María de los Ángeles. Falleció el 17 de diciembre de 1978 en Playa Vicente, Ver.

DOCENCIA:

- Profesor de Geografía Regional (Facultad de Filosofía y Letras) (1943-1947)
- Profesor de Geografía Económica (Universidad Obrera de México)
- Profesor de Geografía Humana (Escuela Nacional Preparatoria)
- Profesor de Geografía Política (Escuela Normal Superior) (1943-1952)
- Profesor de Geografía Económica de México (Escuela Normal Superior) (1943-1952)
- Profesor de Geografía Económica y Política (Escuela Nacional de Ciencias Políticas)

- Profesor de Geografía Económica (Escuela Nacional de Economía) (1946-1968)
- Profesor de Recursos y Necesidades de México (Facultad de Ingeniería)

LIBROS PUBLICADOS:

- *Geografía e Historia*, México, D.F, tomos I y II, 1946.
- *Geografía General de México y Geografía Física*, dos tomos, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1949.
- *Atlas General de la República Mexicana*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1949.
- *Geografía de Oaxaca*, Ediciones de El Nacional, 1950.
- *Geografía de América*, Fondo de Cultura Económica (1ª edición, 1952; 2ª edición, 1959; 3ª edición, 1967).
- *Geografía Moderna de México*, Editorial Trillas, 8ª edición revisada, 8ª reimpresión, 1975 (16 impresiones en total con un tiraje de 65 000 ejemplares).
- *Epistolario de Benito Juárez*, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición, 1957, 2ª edición ampliada, 1972.
- *El aprovechamiento del Agua y del Suelo en México*, Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1958.
- *Atlas del Aprovechamiento del Agua y del Suelo de México*, 157 láminas, Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1958.
- *Geografía General de México*, 2ª edición, 1962, 4 tomos y un atlas, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas / Editorial Libros de México. Por esta obra el Banco Nacional de México le concedió el Premio de Economía 1962.
- *Epistolario de Ignacio Zaragoza*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962.
- *Geografía Económica y Política*, 1962, dos ediciones en México (1963, 1965) Reimpresión en Cuba (1965). Y

tercera edición por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.

- *El Problema Fundamental de la Agricultura Mexicana*, México, UNAM / Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1964. Por esta obra el Banco Nacional de México le concedió el Premio de Economía 1964.
- *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*, 15 volúmenes, México, Secretaría del Patrimonio Nacional (1964-1970); 2ª edición, México, Presidencia de la República / Editorial Libros de México, 1972-1975.
- *Estado de México. Panorámica Socio-Económica al inicio de 1963*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1963.
- *Estudio de Gran Visión. Red de Caminos de Chihuahua*, 1ª edición, 1968; 2ª edición, 1969; 3ª edición, 1970; 4ª edición con Apéndice, 1972.
- *Juárez en Chihuahua*, Gobierno del Estado de Chihuahua. 1970.
- *Atlas de la Salud de la República Mexicana*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia / Editorial Libros de México, 1974.
- *Atlas del Agua de la República Mexicana*, México, Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1976.

FOLLETOS PUBLICADOS:

- *El Tratado de Aguas de 1944*. México, 1945.

CARTAS GEOGRAFICAS:

- *Colección de 32 Cartas sobre todas las Entidades Federativas de México y una general de la República Mexicana*. Diversas escalas 1956 a 1968. Librería Patria.

MIEMBRO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES CIENTIFICAS:

- Colegio de Ingenieros Civiles de México.
- Sociedad Mexicana de Historia Natural.
- Sociedad Geográfica de Lima.
- Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros.
- Academia Nacional de Historia y Geografía.
- Sociedad de Historia y Geografía de Guatemala.
- Academia de la Escuela Nacional de Ingeniería.

ACTIVIDADES PROFESIONALES Y SOCIALES:

- 1935-1937. Fundador y Jefe de la Oficina de Hidrología de la Comisión Nacional de Irrigación.
- 1937-1938. Jefe del Proyecto del Valle de Oaxaca.
- 1946-1949. Contralor del Ferrocarril Mexicano.
- 1947-1949. Contralor de los Ferrocarriles Nacionales.
- 1948-1949. Vocal Ejecutivo de la Comisión Nacional de Inversiones.
- 1973. Director de la Compañía Industrial de Ayotla, S.A.
- 1973-1978. Director de Fábricas de Papel Tuxtepec, S.A.
- 1974-1978. Vocal Ejecutivo de la Comisión del Papaloapan.
- 1974-1978. Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia Natural.

EN DIVERSAS EPOCAS FUE TAMBIEN:

- Miembro del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (1933-1935).
- Delegado de la Tercera y Cuarta Asambleas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

**REPÚBLICA, INDEPENDENCIA
Y PROSPERIDAD**

EL LEGADO DEL TRIUNFO REPUBLICANO MEXICANO EN 1867

V. C. R.

Juárez para todos

El impresionante desarrollo de la tecnología electrónica contribuyó a cumplir el objetivo (o aspiración iluminista), de quienes trabajamos en rescatar, compilar y difundir fuentes documentales: llevar estos materiales al mayor número de personas interesadas en conocer y discurrir los procesos que han ido conformando las sociedades actuales. Esta posibilidad también coadyuvó a satisfacer los deseos de los hijos del ingeniero Jorge L. Tamayo, por preservar y divulgar los afanes de su amado padre en la búsqueda y selección de cartas, proclamas, relatos, informes, artículos periodísticos, decretos y muchos etcéteras, todos ellos instrumentos utilísimos para el conocimiento de la epopeya del liberalismo mexicano en el siglo XIX, como es el caso de la presente edición de los 15 volúmenes de la obra *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*, y que gracias a la magia de Internet podrá ser consultada y descargada en cualquier dispositivo conectado a la red de manera gratuita, merced debida al apoyo financiero de las instituciones involucradas en esta tarea.

Si bien el año 2006, en el festejo del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez, se pudo realizar una edición amplia de esta misma obra en versión para CD,¹¹ ahora, en la conmemoración de los 150 años del Triunfo de la República sobre el Imperio conservador de Maximiliano de Habsburgo, en virtud de la posibilidad que da el formato digital de

¹¹ De la compilación del Ing. Tamayo se hicieron seis ediciones en 2006: una para UAM Azcapotzalco; otra para UABJO; una más para la UMSNH; otra para El Colegio de San Luis, UASLP y su gobierno estatal; otra para el municipio de Zapopan; y una para el Gobierno del Distrito Federal.

transferir y preservar la información a diversos soportes electrónicos, se puede ampliar la oferta de manera infinita, y el aprovechamiento de esta recopilación por cualquier estudioso de la historia mexicana o del liberalismo.

Las dimensiones del triunfo republicano en México

Y decimos del liberalismo a secas, sin adjetivarlo ni situarlo, porque la entrada de Benito Juárez al centro de la Ciudad de México en julio 15 de 1867, no sólo significó la instalación del gobierno de la República errante (como le ha llamado la Dra. Patricia Galeana),¹² en la capital tradicional mexicana, sino el primer golpe contra el Segundo Imperio Napoleónico en Europa, la posibilidad de la organización de un nuevo régimen republicano en Francia (con el breve y heroico momento de la Comuna de París en 1870), y el inicio de la gestación en Europa de nuevas naciones (con menoscabo de la dominación territorial de las añejas casas monárquicas reinantes), en la península itálica y en territorios germanos. El tiempo de las Naciones-Estado, había llegado al viejo continente. El fracaso de la empresa napoleónica en México fue el principio del fin del reinado del sobrino del tío. Así lo veía un oficial francés, según el testimonio reproducido por Ralph Roeder en su magnífico libro *Juárez y su México*:

Esta guerra de intervención en México, que duró cinco años, nos costó nueve millones de francos, veinticinco mil hombres [...] Esta expedición funesta fue el Waterloo de Napoleón III a causa de sus consecuencias. Ella ha traído Sadowa, que el emperador no pudo

¹² Patricia Galeana “El periplo de la República Errante”, La República Errante, México, INEHRM, 2016, pp. 7-13. En el Manifiesto de julio 15 de 1867, Juárez escribió: “vuelve el gobierno a la Ciudad de México, con la bandera de la Constitución y con las mismas leyes, sin haber dejado de existir un solo instante dentro del territorio nacional” (“Manifiesto de Benito Juárez al volver a la capital de la República”, Ciudad de México, julio 15 de 1867, Tamayo, *Benito Juárez. Documentos*, edición electrónica, v. 12, documento 7, pp. 24-26).

impedir; Sadowa nos valió la guerra con toda Alemania;¹³ Sedán derribó el imperio francés.¹⁴

Así lo manifestarían algunos franceses, que en Benito Juárez personificaron sus ideales republicanos. Hubo quienes le nombraron diputado honorario al Parlamento francés por el barrio popular de Belleville; otro admirador suyo le envió cajas del vino de las bodegas imperiales saqueadas del Palacio de las Tullerías:

Me parece perfectamente natural que usted, que tuvo el honor de ser el primero en hacer fracasar la Casa de Bonaparte & Compañía, aprovechara la liquidación de la triste empresa: don Benito Juárez bebiendo la madera de Napoleón III, me parece la última palabra para ridiculizar esa vergonzosa intervención [en su país].¹⁵

De igual forma, los republicanos afectos a José Garibaldi en la península itálica ensalzarían al presidente indígena oaxaqueño, y con ello el triunfo mexicano sobre la intervención europea:

¹³ “Batalla de Sadowa”, Wikipeda. Efectuada en julio 3 de 1866, significó el triunfo prusiano sobre las tropas de los Austrias y el inicio efectivo del proceso de unificación alemán, En la sección “Consecuencias” de este artículo, se dice que la Guerra franco-prusiana de 1870 sería para las tropas napoleónicas la “*Revanche pour Sadowa*”.

¹⁴ Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, FCE, 1972, p. 1044. La Batalla de Sedán (1-3 de septiembre de 1870, sería la derrota napoleónica frente al ejército prusiano y la captura ignominiosa de Napoleón III (“Batalla de Sedán” Wikipedia). Este famoso enfrentamiento se verificó debido al apoyo que se trató de hacer para romper el sitio en que estaban las tropas del Mariscal Aquiles Bazaine (veterano jefe del fracaso en tierras mexicanas) en Metz. En octubre 27 de 1870 se rindieron los franceses y con ello se abrió el paso franco del ejército invasor hacia París, capital que sería asediada por tropas prusianas primero (hasta la proclamación de Guillermo I de Alemania en Versalles), y luego por las mismas fuerzas francesas, debido a la proclamación de la Comuna de París (“Guerra franco-prusiana” y “Comuna de París”, Wikipedia).

¹⁵ Roeder, *Juárez y su México*, 1972, p. 1044.

Usted, hijo del pueblo, usted que de humilde obrero de la Sierra de Oaxaca se convirtió en el gran artífice de la libertad, del progreso y de la civilización, usted que merece por sus virtudes y su obra el nombre del Lincoln de México...¹⁶

Difícil e innecesario sería enumerar la serie de testimonios recuperados por Roeder y el Ing. Tamayo de los elogios y reconocimientos a Juárez y a la gesta republicana en México.¹⁷ Queden esas perlas como testimonio de la admiración, homenaje y reconocimiento a Benito Juárez, único mexicano cuya fama e influencia rebasó los límites geográficos y simbólicos del territorio mexicano.

Porque la responsabilidad, resistencia y empecinamiento de Juárez, gabinete, generales, oficiales, seguidores y soldados se convirtieron en símbolos no sólo del republicanismo sino de la lucha de los pueblos sometidos por los poderes imperialistas. Y la figura del presidente errante en el principal de ellos, ya que la restauración del gobierno republicano en todo el territorio significó el triunfo político del movimiento contra el imperio de Maximiliano y sus principales adversarios interiores, los llamados conservadores. Y si molesta a alguien que en una persona se haya encarnado todo lo anterior, se debe sencillamente al hecho de la importancia que el pensamiento liberal concede al individuo en la forma que explica los procesos en sus relatos históricos.

En el Continente Americano no sería menor el impacto de la lucha republicana e independentista mexicana. Conocido el nombramiento de Benemérito de las Américas otorgado por los gobiernos de Colombia y República Dominicana.¹⁸ Pero menos conocido es el impacto que tuvo la

¹⁶ Ibidem, p. 1045. No está de más recordar que Benito Mussolini recibió tal nombre por la admiración de su padre al oaxaqueño universal.

¹⁷ Testimonios que van desde las súplicas por salvaguardar la vida de Maximiliano, a las del triunfo republicano, a la caída del emperador Napoleón III, hasta la muerte del patricio mexicano, “ese republicano que por sí solo acabó con dos emperadores” (Roeder, *Juárez y su México*, 1972, p. 1066), en 1872. De la obra del Ing. Tamayo ver volúmenes 14 y 15; de la de Roeder, revisar pp. 1036-1045, y pp. 1066-1068.

¹⁸ Pablo A. Martínez, “El Benemérito de la América. Benito Juárez y República Dominicana”, Archipiélago, pp. 20-21 (www.revistas.unam.mx).

victoria republicana mexicana en otras partes de Iberoamérica. El Dr. Ernesto Lemoine Villicaña, se dio a la tarea, a mediados de los años sesenta del siglo pasado, de visitar diversos repositorios históricos de nuestra América y presentar en artículos publicados en diversos números del *Boletín Bibliográfico* de la Secretaría de Hacienda, el impacto que tuvo la intervención francesa, la instauración monárquica y el triunfo republicano de 1867 en diversos países de esta parte del mundo.¹⁹ Como menciona Brian Connaughton, el propósito de Lemoine era enlazar “la culminación de la empresa nacional mexicana con el triunfo liberal-republicano, como símbolo de la lucha del continente hermano”. Su análisis “ayuda a justipreciar las dimensiones del republicanismo en América Latina y las posibilidades que, desde el siglo pasado, ha manifestado para conjuntar voluntades en escala continental. Pulsa el reconocimiento y la admiración que podía despertar el triunfo de una república americana, como México, sobre un invasor extranjero”.²⁰

El 15 de julio de 1867 fue la fecha que puso punto final a la disputa por la hegemonía política en México, pugna que llevó casi media centuria y el menoscabo territorial de la mitad de lo reconocido en 1821 al imperio borbónico hispano en la parte septentrional del continente. A pesar de la importancia del evento para el afianzamiento de la institucionalidad del poder, la fecha pasaría a segundo término cuando el sector militar republicano se hizo de la silla presidencial en 1876 después del nuevo pronunciamiento de Porfirio Díaz. Las sombras del militarismo volverían a campear el horizonte nacional, aunque de una manera distinta a como se desarrolló en las primeras décadas del siglo XIX.

Dichos espectros castrenses se vieron reflejados en las tres fechas santificadas por el santoral cívico de la dictadura porfirista: una, escondiendo la ignominiosa derrota militar frente a los Estados Unidos en 1847 bajo el eufemismo heroico de unos niños cadetes valerosos y

¹⁹ Ernesto Lemoine, *México e Hispanoamérica en 1867*, México, UNAM-CCyDEL, 1997. En esta obra se reunieron los artículos mencionados a la muerte del Dr. Lemoine.

²⁰ Brian F. Connaughton, “Presentación”, Lemoine, *México e Hispanoamérica*”, p. 10.

desprendidos. Las otras dos estaban ligadas entre sí y a la lucha contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano: el 5 de mayo de 1862 y el 2 de abril de 1867. La primera representaba el triunfo y convicción contra la injusta afrenta de los ejércitos invasores, batalla triunfante en los cerros de Loreto y Guadalupe en la que el entonces coronel Porfirio Díaz tuvo destacada participación. La segunda, el cenit triunfante de este mismo militar, pero ahora con el grado de general y comandante en jefe, en la toma de esa misma plaza simbólica, en su camino rumbo a la liberación de la capital nacional.

Furores centenarios, sesquicentenarios, bicentenarios, y lo que caiga

Pero sería el espíritu de Juárez quien pondría en entredicho la sobrevaloración de esas celebraciones al acercarse el cumpleaños cien de su nacimiento y el ocaso de la dictadura porfirista. Los dos primeros grandes aniversarios centenarios del calendario cívico-histórico mexicano se realizaron en la primera década del siglo XX, en pleno invierno porfirista. La primera de ellas, el natalicio de Benito Juárez, tuvo como sazón la polémica promovida por Francisco Bulnes. La segunda, festejando los primeros cien años de vida independiente de la nación, entre desfiles, cohetes y bailables, se diluyó con el sonido de la metralla que anunciaba el inicio de la revolución que haría caer al dictador ocupante de la silla presidencial desde 1876, con el consabido descanso de cuatro años en que dejó el puesto a su compadre-general. La lucha revolucionaria en la década subsecuente no permitiría vitorear en gran forma las diversas fechas que la gesta insurgente de 1810 iría forjando en su lucha por la independencia política. Por ser el triunfo republicano el motivo de estas páginas, sólo se tratará lo referente a las apoteosis juaristas.²¹

²¹ En los siguientes párrafos sintetizamos lo investigado al respecto en el 2006 y que salió publicado en Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, “Benito Juárez y los festejos centenarios en su honor”, Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, Coord., *Los mil rostros de Juárez y del liberalismo mexicano*, México, UAM / SHCP / UABJO, 2007, para el caso que nos ocupa pp. 19-30.

Al enaltecer fechas históricas y convertirlas en festividades cívicas, el Estado las sanciona y las convierte en su herencia, legitimando con ello su propia acción como continuador de esas epopeyas. De allí que las exaltaciones públicas de esos sucesos adquieran un carácter político, legitimador e ideológico, y por lo regular terminan exaltando tanto al promotor de la conmemoración como al homenajado.

Así sucedió a principios del siglo XX, cuando el buscapleitos de Francisco Bulnes arremetió contra la imagen histórica de Benito Juárez en 1904 con un libro que mostraba, según rezaba su título, al *verdadero Juárez*, armando un barullo polémico histórico-literario en una gran cantidad de folletos, libros y manifiestos. El más beneficiado de toda esta afrenta fue el presidente en funciones, el general Porfirio Díaz, quien ante la respuesta embravecida de la gran mayoría, decidió encabezar la defensa del patricio y alzarle un hemicycle en su avenida, a un lado de La Alameda. Justo Sierra y Carlos Pereyra serían los encargados de redactar la obra que manifestaría el sentir oficial.²² Luego vendría la formalización de una Comisión Nacional para las loas y apologías que hicieron del oaxaqueño un personaje sobrehumano, inmaculado de bronce y mármol.

En la segunda mitad del siglo XX no sería el Benemérito sino la gesta de la Reforma Liberal a la que le tocaría ser el motivo de orgullo y ovación. Las fechas históricas centenarias constructoras del liberalismo mexicano pasarían lista de presente en la memoria histórica de las nuevas generaciones de mexicanos: en 1954 los cien años del Plan de Ayutla; en 1956-57 los del constituyente liberal y su Carta magna de 1857; en 1959 el de las Leyes de Reforma; en 1862 los de la Batalla del 5 de mayo; y en 1967 el Centenario del triunfo de la república, coronado en el cerro de las Campanas con la inauguración de la gran estatua de Juárez en la cima de la elevación. La capilla en honor de “las tres EMES” fusiladas por fin quedaba opacada por 13 metros de piedra volcánica encima de un pedestal de cantera rosa.²³

²² Justo Sierra, *Juárez, su obra, su tiempo*, México, 1905.

²³ “Cerro de las Campanas”, Wikipedia.

De forma paralela a estas fiestas cívicas públicas, los afanes investigativos históricos iban mostrando sus nuevos frutos junto al rescate-donación de acervos documentales que permanecían en manos particulares: las diversas ediciones en castellano de la obra magna de Ralph Roeder, *Juárez y su México*, de 1952 a 1972; *El liberalismo mexicano*, obra en 3 volúmenes de Jesús Reyes Heróles;²⁴ la colosal *Historia Moderna de México*, dirigida por Daniel Cosío Villegas cuyo primer tomo, *La República Restaurada. La vida política*, saldría en 1955, y los últimos tomos en la siguiente década.

A estos esfuerzos se sumarían el trabajo compilatorio e investigativo del ingeniero Jorge L. Tamayo, con sus 15 volúmenes de *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia* (cuya primera edición saldría en los años sesenta, y la segunda en los primeros años de la década siguiente), y los artículos de Ernesto Lemoine ya citados, sin dejar de mencionar y enlistar diversas obras de Ernesto de la Torre Villar sobre la reforma liberal (*El triunfo de la república liberal* (1960); *La Iglesia en México, de la Independencia a la Reforma* (1962); *La política norteamericana en la época de la Intervención y el Imperio* (1969).

Con la ceremonia de 1967 tanto autoridades gubernamentales como de la academia cerraban el ciclo decenal republicano-liberal iniciado desde 1957, que sería el último evento histórico-cívico rimbombante en que ambos sectores coincidirían en objetivos y programas. Vendría el sangriento 1968 estudiantil y todo cambiaría. Por esos giros políticos e historiográficos quedaría volando una última fecha decimonónica del calendario histórico mexicano signado por los regímenes posrevolucionarios: el centenario de la muerte del patricio oaxaqueño en 1972.

Esta nueva ofrenda en honor a Juárez, al igual que el de su natalicio 100, no estuvo exento de complicaciones políticas. En sectores de la intelectualidad, principales formadores de la llamada opinión pública, y del estudiantado de bachilleres y del nivel profesional, existía

²⁴ Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, UNAM-Facultad de Derecho, 1957 tomo I, 1958 tomo II, y tomo III en 1961.

un contenido disgusto por las decisiones represivas signadas en la memoria histórica de éstos en aquel no olvidado 2 de octubre, que ni el acto reconciliatorio de la mano tendida del nuevo presidente Luis Echeverría echaría en saco roto, y más cuando la dosis violenta por parte de los sectores autoritarios del Estado se repitió en el Jueves de Corpus, junio 10 de 1971, en la periferia de la Escuela Nacional de Maestros.

El desprestigio del Estado mexicano creció y afectó a la credibilidad y respeto de su fundamento histórico. Iniciaría un proceso de revisión de las grandes verdades históricas compartidas. La vigencia de los postulados sociales de la Revolución mexicana, el nacionalismo oficial, los héroes que nos dieron patria, serían los primeros en ser examinados. Las interrogantes llevarían a nuevos senderos investigativos y a recortar la mirada hacia lo más cercano, a lo propio: el terruño, la entidad y la problemática social.

La posibilidad de verificar este proceso se debió también a los cambios dados en el campo de producción historiográfica desde principios de los años 50, cuando a la creación de los Institutos de Investigación se les sumó la inauguración de Ciudad Universitaria y el desarrollo de la carrera de Historia, circunstancia que viabilizó la formación de un historiador académico, universitario, diferente al surgido de la política, el periodismo o la abogacía y demás profesiones liberales tradicionales. Los años sesenta abonarían a este nuevo sector la militancia política y social producidas por el impacto de la Revolución cubana, la difusión del marxismo, las mismas movilizaciones estudiantiles a nivel mundial, las luchas laborales de trabajadores, profesores y clases medias, así como el roce de algunos de ellos con las nuevas formas de hacer historia que conocieron al efectuar sus posgrados en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Nada que celebrar... puras fechas negras

En efecto, ante la falta de grandes sucesos acaecidos después de 1917 (salvo el 18 de marzo de 1938), el Estado se vio en la necesidad de reciclar momentos histórico-cívicos tradicionales del siglo XIX liberal ante la falta de fechas monumentales centenarias posteriores (por culpa

del Porfiriato), o cincuentenarias (imputables a la Revolución institucionalizada incumplidora), inventaría los sesquicentenarios y 175 aniversarios de sucesos relativos a los inicios de México como nación independiente, datas resaltadas según las preferencias memorísticas de cada una de las subsecuentes administraciones posrevolucionarias. El hallazgo de la Coyolxauhqui en 1978 y el posterior rescate del Templo Mayor y descubrimientos de piezas religiosas de arte mexicana, ocasionarían que grandes presupuestos del erario público se ofrecieran a los proyectos arqueológicos, con la doble finalidad de ofertar una relación histórica orgullosa de sus raíces y de promover el turismo cultural nacional e internacional.

Porque, siendo sinceros, ¿qué sucesos históricos posteriores a 1917 tenemos nosotros para evocar? Los escasos que podrían haber sido motivo de orgullo y de festejo, poco a poco el neoliberalismo triunfante vigente los diluiría con tantos *golpes de timón y reformas estructurales* promovidos en los más recientes sexenios.

Revisemos. Momentos cumbres en la marcha histórica mexicana de la centuria final del segundo milenio fueron pocos. Salvo 1917 y 1938 (promulgación de la Carta constitucional producto de la gesta revolucionaria, y el decreto de la expropiación de la industria petrolera, respectivamente), no hay otra que merezca una “cohetiza” popular de Dios padre señor nuestro.²⁵ Es más, a esos dos sucesos, los procesos contemporáneos orquestados por los gobiernos nacionales de 1982 a la fecha, los irían convirtiendo, paulatina pero irremediabilmente, en letra muerta. Las modificaciones legales efectuadas de forma perniciosa que afectó a la generalidad de la población, y en especial a los más desprotegidos, en sus derechos constitucionales instituidos de salud, educación, cultura, habitación, trabajo y pensiones fueron revertidos. El sentido social y desarrollo nacionalista estampados en la Constitución de 1917 se perdieron. La fuerza de trabajo del mexicano fue depreciada y

²⁵ Tal vez la nacionalización de la industria eléctrica en 1960 por Adolfo López Mateos pudo haber estado en esta lista, pero el madrugete espurio de Felipe Calderón en 2006 acabó con esta posibilidad.

los recursos naturales abaratados y ofertados a las insaciables empresas internacionales. Riqueza petrolera y minera, bosques, energía eólica y eléctrica, industria electrónica, todo esto ofrecido para su expolio con escasos dividendos hacia las clases trabajadoras mexicanas.

Por el contrario, las dos grandes conquistas sociales del México revolucionario (protección social avalada constitucionalmente, control y explotación nacional de recursos naturales), fueron convertidos por el neoliberalismo del Estado mexicano en fechas luctuosas gradualmente. A este panorama tenebroso se sumarían los nada agradables recordatorios de eventos de represión, agravio, impunidad, corrupción y barbarie, perpetrados y/o acreditados y/o respaldados por diversas administraciones gubernamentales contra grupos sociales descontentos y/o desprotegidos. A esas dos pérdidas se unen amargamente el 2 de octubre de 1968, 10 de junio de 1971, represión a las comunidades zapatistas indígenas de Chiapas en 1995, Aguas Blancas, Guerrero, en ese 1995, Acteal, Chiapas en 1997, San Salvador Atenco en el 2001 y 2006, Guardería ABC en 2009, la desaparición en 2014 de los 43 de Ayotzinapa en Iguala, y los más de 100 mil muertos y 30 mil desaparecidos del 2006 a la fecha, más lo que se acumule en cada instante que pasa... Y así, anote usted otras fechas que usted recuerde, de acuerdo a su edad, entidad, posición social y capital cultural.

El Estado mexicano hoy en el 150 aniversario del triunfo republicano

A esta falta de sucesos, se adiciona el desinterés mostrado por la educación histórica del sistema educativo público. En cada *reforma* educativa la historia y demás ciencias sociales pierden tiempo y espacios curriculares en los planes de educación básica y media. Y qué decir de las acciones perpetradas por el Legislativo nacional al sancionar en diciembre de 2005 el traslado del descanso obligatorio por fechas históricas al lunes anterior más cercano. Largos fines de semana de asueto en lugar del fortalecimiento de la memoria histórica. Nomás un discursito en foros públicos, un breve comunicado para las agencias de noticias, y un pequeño twitter, ¿pa'qué más? Total, ni a quién le interese...

En la sesión del miércoles 12 de julio de 2017 de la Comisión Permanente del Poder Legislativo, la más cercana al suceso republicano que no compete, según se lee en el Diario de Debates de la LXIII Legislatura,²⁶ en la sección “Efemérides” diversos legisladores recordaron al Día Mundial de la Población, Día del Abogado, Mes del Bosque, Día Mexicano del Árbol, Día del Policía Federal, Día Mundial de las Habilidades de la Juventud, Día Mundial de la Conservación del Suelo, y el Día Internacional de Salvar a la Vaquita Marina... Pero a nadie se le ocurrió mentar el aniversario 150 del triunfo de la República a celebrar en días siguientes.²⁷

Y del Ejecutivo Federal, ni qué decir. Pensando encontrar cuando menos una guardia de honor frente alguna estatua o un mensaje teniendo como fondo un cuadrado del Benemérito, abrí el periódico el día 16 y me encontré con la agradable noticia de que el presidente Peña Nieto el 15 por la mañana había corrido la VII Carrera Molino del Rey de diez kilómetros con el Estado Mayor Presidencial en poco menos de 53 minutos. A pesar del agotamiento por el esfuerzo, tuvo aliento para asegurar a los medios que su sexenio está “cerrando fuerte y a marchas forzadas”. Sí, tal era la enjundia del presidente en su competencia deportiva y en el cumplimiento de los compromisos firmados ante notario antes del cierre de su sexenio, que se le olvidó llevar, mínimo, unas florecitas a Don Benito y encarecer la fecha histórica que, entre otras cosas, ha hecho posible que él ocupe la silla presidencial, aunque muchos de los inquilinos, junto con sus familiares, se comporten como familias reinantes.

¡O cuando menos unas a Max, allá al Castillo de Chapultepec, que está cerquita del circuito atlético improvisado! Porque eso sí, a unos cuantos integrantes de la nueva generación de políticos neoliberales, y unos que otros historiadores del mismo talante, les ha dado por desagaviar a Maximiliano y Porfirio Díaz, recordando los 100 años del

²⁶ Senado de la República. Diario de los Debates, en Internet (senado.gob.mx).

²⁷ Aunque es justo mencionar que en la siguiente sesión de la Comisión Permanente, de julio 19, sí se acordaron del 145 aniversario luctuoso de la muerte de don Benito.

fallecimiento del Dictador, financiando y elaborando ediciones lujosas en su honor, furor que no se vio para el festejo del 150 aniversario del triunfo republicano. Así, entre estas publicaciones, homenajes ante estatuas viejas de Díaz (guardia de honor en Oaxaca por el municipio en abril 2 del 2017) y nuevas, como la financiada por el presidente municipal de Orizaba allí en el suelo sangrado por los obreros de Río blanco masacrados por el régimen genocida porfirista; creación de la Gran Orden “Victoria de la República” por la Secretaría de la Defensa Nacional, sin querer queriendo ese mismo 2 de abril del 2017; y la visita de miembros de la Casa Habsburgo a Querétaro y Polanco para llorar por el fusilamiento de su ascendiente hace 150 años, pasó inadvertida para todos ellos la entrada del gobierno republicano a la capital ese 15 de julio de 1867.

Y sin embargo... el Benemérito se mueve

Y tiene aún puestas las botas de montar, como escribió en su *Flor y látigo* don Andrés Henestrosa,²⁸ dispuesto a ofrendar el legado de su pensamiento y actuación a nuestro presente para desafiar los retos que presentan el escenario imperialista mundial y la crisis endémica del campo político mexicano. Los principios fundamentales de su prontuario liberal permanecen vigentes y son estandartes de las luchas de las naciones dominadas por los capitales financieros y militares de los grandes intereses imperiales contemporáneos.

Si ese 15 de julio de 1867 es importante por el significado político del regreso del gobierno republicano a la capital del país, lo es también por haber sido el día en que se dio a conocer al mundo el Manifiesto en que plasmó “su claro apotegma” (como dice el canto patriótico que mi generación aprendió y memorizó en su años de educación primaria):

²⁸ Andrés Henestrosa, “Introducción [1944]”, Benito Juárez y Andrés Henestrosa, *Flor y látigo. Ideario político liberal*, edición corregida y anotada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, México, Gobierno del Distrito Federal / Corporación Mexicana de Impresión, 2006, p. 12.

Entre los individuos como entre las naciones,
el respeto al derecho ajeno es la paz.²⁹

En ese documento fundamental de la historia mexicana, dos son los puntos que subraya su autor como metas alcanzadas y otro más como tarea a realizar. Los logros: la confirmación de la república como sistema político nacional y la consecución “por segunda vez” de la independencia nacional;³⁰ La faena a cumplir sería trabajar para la obtención de los beneficios de la victoria: paz y prosperidad material.³¹

REPÚBLICA, INDEPENDENCIA Y PROSPERIDAD, he ahí el legado liberal y tareas actuales también. Ante un Estado mexicano claudicante en su compromiso social, que ha modificado los artículos constitucionales que aseguraban las conquistas laborales, educativas, de salud, protección a pensionados, de apoyo a la propiedad colectiva, y del resguardo de la propiedad, explotación y beneficio para el bien común de los recursos naturales de la nación, todos ellos escritos en el texto original de la Carta Magna de 1917 (cuyo centenario de promulgación se honró también este año), no queda más que reconstruir las dos primeras y luchar por el logro de lo segundo para la mayoría de los mexicanos.

REPÚBLICA. En el sentido de la atención de los asuntos públicos. Su connotación como sistema estatal, predominante en la actualidad, debe revolucionarse y convertirla en mandato y compromiso dirigido a atender y solucionar las carencias sociales que padecen más de la mitad de la población mexicana. Funcionarios y partidos desecharon la

²⁹ “Manifiesto de Benito Juárez al volver a la capital de la República”, Ciudad de México, julio 15 de 1867, Tamayo, *Benito Juárez. Documentos*, edición electrónica, v. 12, documento 7, pp. 24-26.

³⁰ “El triunfo de la causa santa de la independencia y de las instituciones de la República” (Ibidem).

³¹ “Encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos a obtener y a consolidar los beneficios de la paz [...] aleccionados por la prolongada y dolorosa experiencia de las calamidades de la guerra, cooperaremos en lo de adelante al bienestar y a la prosperidad de la nación” (Ibidem).

vocación de servicio que esperan de ellos los votantes mexicanos en cada periodo electoral. La transformación del sistema político, y no su maquillaje, por fuerza habrá de tener como prioridad la justicia social, y con ello cooperar a que las siguientes generaciones transiten por el “camino de prosperidad”.³²

INDEPENDENCIA. En un mundo dominado por los poderes imperiales financieros y militares, el sostenimiento de ella está en el fortalecimiento de la sociedad promoviendo la prosperidad de sus connacionales, de sus propiedades, proyectos productivos y ganancias salariales. El sacrificio de las mayorías a favor de las ganancias de unos cuantos y en defensa de una política generativa de empleos mal pagados tendrá que erradicarse. Un Estado firme ante los poderes económicos, hacia el interior y frente al exterior, fue la pauta de gobierno de Juárez de 1867 a 1872. Combatió a los poderes militaristas que buscaban de nuevo dominar el escenario político, y en el plano internacional, con la que Daniel Cossío Villegas bautizó como la “Doctrina Juárez”,³³ trató y convino con aquellas naciones que en igualdad de condiciones decidieron negociar acuerdos políticos y contratos comerciales.³⁴

PROSPERIDAD. De las mayorías postergadas de ella. Allí están las cifras, tanto oficiales como las de los estudiosos. En México impera la pobreza, la ignorancia. El México oligárquico reinante en el Porfiriato y que la Constitución de 1917 buscó enterrar, los gobiernos posrevolucionarios se encargaron de irlo restaurando. Relegados del disfrute de la explotación de sus recursos naturales, al trabajador mexicano se le medio paga para que medio subsista. Excluido del bienestar, batalla día a día por mantenerse ocupado y así poder llevar el

³² Cooperemos todos para poder legar [una patria] a nuestros hijos en camino de prosperidad” (Ibidem).

³³ Daniel Cossío Villegas, “La Doctrina Juárez”, *Historia Mexicana*, número 44, 1962, pp. 527-545.

³⁴ “Ha cumplido el gobierno [...] no contrayendo ningún compromiso en el exterior ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la independencia y soberanía de la República” (“Manifiesto”, Tamayo, *Benito Juárez. Documentos*, edición electrónica, v. 12, documento 7, pp. 24-26).

alimento a su casa. Indefenso frente a la explotación de su fuerza de trabajo por las nuevas reglas laborales avaladas por el Estado mexicano está incapacitado a procurar “legar a sus hijos” el “camino de prosperidad” anhelado y prometido por el Benemérito ese 1867.

El triunfo de 1867 no sólo es una fecha histórica a conmemorar, sino un compromiso a recordar. Juárez no puede ser únicamente un estandarte político, sino un recordatorio imperecedero de lo que su generación ganó para nosotros y de lo mucho que a la fecha hemos perdido de esas luchas y desvelos.

Porque, aunque pareciera que en nuestro presente se han perdido los significados de **REPÚBLICA** e **INDEPENDENCIA**, y la **PROSPERIDAD** parece estar cada vez más lejana, siguen siendo batallas por conquistar. De allí que la lección de 1867 permanezca vigente.

V. C. R. 1867, 1917, 150 aniversario, centenario. Pero este 2017 también se rememoraron los 200 años de la llegada a nuestro territorio de la expedición internacional republicana dirigida por Francisco Xavier Mina en contra del imperio borbónico hispano de Fernando VII. Conjugando estas luchas en 1817, 1867 y 1917, e hilándolas todas ellas con el tenebroso panorama que aqueja a Nuestra América por el imperio militar norteamericano y la arremetida de los capitales financieros internacionales en el expolio de los recursos de las naciones dominadas, y para nuestro caso, de las latinoamericanas, no puede dejarse de ligar estos pesares que nos incomodan con la denuncia del mejor Servando Teresa de Mier en 1811-1812, defendiendo la proclamación de la independencia en Caracas. **V. C. R.** iniciales de **Un Caraqueño Republicano**. Así se nombró Mier al firmar su *Carta* primera discutiendo con José Blanco White, liberal español que denostaba tal decisión.³⁵

³⁵ V. C. R. [Servando Teresa de Mier], *Carta de un Americano al Español sobre su número XIX*, Londres, impreso por W. Lewis, 2, Paternoster-Row, 1811.

Hoy que las sombras imperiales amenazan al pueblo venezolano, la lucha contra la voracidad imperial y la defensa republicana permanecen como banderas de las naciones americanas, igual que en la época de Juárez, y la prosperidad, como anhelo vigente.

En efecto, al igual que el Benemérito, mantenemos las botas puestas.

DR. HÉCTOR CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ SILVA
UAM - Azcapotzalco

**PRÓLOGOS Y PRESENTACIONES
DE EDICIONES IMPRESAS
Y DE LA PRIMERA ELECTRÓNICA**

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN IMPRESA

ADOLFO LÓPEZ MATEOS³⁶

En muy diversas ocasiones y circunstancias he recomendado a la juventud mexicana seguir el ejemplo de Benito Juárez, que nacido en humildísima cuna supo elevarse por su propio mérito a la más alta posición a que un ciudadano puede aspirar: conductor de su generación y guía y símbolo para las generaciones posteriores.

La pasión sectaria que combate aún a Juárez a cien años de su fallecimiento es, en verdad, demostración de su grandeza; pero no es a través de esa sola reflexión como puede ser valorada.

Los errores que se atribuyen al patricio no tienen comprobación histórica; en cambio sus aciertos, su tenacidad, su patriotismo, la firmeza de sus principios, la rectitud de su conducta y el sentido pleno de responsabilidad de sus decisiones, tienen amplia comprobación en todos los actos de su vida pública y privada; marcan el ejemplo que la juventud debe seguir.

Firmemente convencido de que mientras más se conoce a Juárez estadista, reformador, patriota y hombre, más se le admira, mejor se le comprende y más se le respeta, he creído conveniente patrocinar la publicación de la obra *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, en la que quien da a conocer a Juárez es Juárez mismo.

Una de las fuentes más apropiadas para conocer a un hombre es su correspondencia epistolar, cuando las circunstancias le obligan a valerse de ella tanto en el ámbito público como en el familiar; Juárez debió usar frecuentemente de ese medio de comunicación para mantenerse en

³⁶ Presidente de México, 1958-1964, promotor de la obra realizada por Jorge L. Tamayo, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz mantuvo el apoyo para la investigación y publicación de la misma. HCHS.

contacto con su familia, con sus amigos, con sus correligionarios, con sus colaboradores, con sus subordinados y hasta con sus adversarios. La correspondencia epistolar de Juárez que se consultó para hacer esta selección excede de seis mil piezas.³⁷

Otra fuente para conocer a quienes han intervenido en los asuntos públicos son los archivos oficiales. El Archivo de la Presidencia de la República de 1858 a 1872, que se guarda en la Biblioteca Nacional y dentro del cual figuran documentos básicos para la historia de la Guerra de Reforma y de la Intervención Francesa, es especialmente útil para estudiar a Juárez, que fue destacado actor en esos episodios. La parte relativa de la obra que hoy se publica es el resultado de una acuciosa consulta de algo más de quince mil documentos que existen en la Biblioteca Nacional, en el Archivo General de la Nación y en los de las Secretarías de Relaciones y de la Defensa Nacional, muchos de ellos desconocidos.

En momentos, como los actuales, en que tanto en el orden nacional como en el internacional la postura más correcta de un pueblo se marca por la fidelidad a sus tradiciones, el apego a sus leyes e instituciones, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, el pensamiento de Juárez sigue siendo válido y la paz entre los individuos y entre las naciones sigue dependiendo del respeto a los derechos ajenos.

La publicación de *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, es un justo homenaje al patricio y a la generación que actuó con él hace cien años.

México, D. F., 18 de julio de 1964.

³⁷ Se refiere al primer proyecto del Ing. Jorge L. Tamayo, sin embargo, desde la primera edición esta obra rebasó la primera cifra tentativa de revisión. HCHS.

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ³⁸

*Gracias a Benito Juárez,
nuestra patria tiene un rostro mexicano.*³⁹

Benito Juárez nos congela en el centenario de su muerte. Hace un siglo fue el dolor por la pérdida de un dirigente singular, de un hombre irrepetible. Hoy, la certeza de que sus ideas y su conducta señalaron definitivamente el camino de México.

El Congreso de la Unión declaró Año de Juárez el de 1972. Este es el momento culminante de un prolongado homenaje nacional durante el cual los mexicanos hemos reflexionado sobre el sentido de nuestro esfuerzo histórico y reiterado nuestra adhesión a la personalidad y a la obra de Benito Juárez. Hoy confirmamos solemnemente nuestra decisión de luchar porque se realicen los ideales a los que el héroe consagró su vida.

El vigor espiritual de México le viene de su historia. Un pueblo sin memoria no es nación, sino conglomerado informe y fácilmente vulnerable. El culto a los héroes es una alianza de generaciones, es el reconocimiento de nuestras mejores posibilidades humanas y el pacto que nos compromete a permanecer unidos en un nacionalismo combatiente.

La muerte de Juárez no está empañada por la derrota. Su tránsito es un símbolo de victoria. Al partir nos dejó una herencia de dignidad, de dignidad nacional y de dignidad personal de los mexicanos. Su itinerario es la primera hazaña plenamente triunfal de un adalid mexicano por la que el pueblo conoce su fuerza y asume la conducción de su historia.

³⁸ Presidente de la República, 1970-1976. Su gobierno patrocinó la publicación de la segunda edición de esta obra. HCHS.

³⁹ “Mensaje a la Nación del licenciado Luis Echeverría Álvarez, presidente de la República [1970-1976]”, dirigido el 18 de julio de 1972, fecha en que se conmemoró el primer centenario del fallecimiento de Benito Juárez.

Juárez nació sujeto al vasallaje de la colonia. Vivió en un México indeciso, asediado por la codicia y la traición, desgarrado en querellas internas. Al final de su vida ejemplar nos entregó una nación consciente de sí misma y segura de conservar, para siempre, su integridad y su destino.

Juárez emerge de un recóndito paraje en la sierra oaxaqueña. Del aislamiento y la ignorancia se abre paso, firmemente, hasta la más alta magistratura de la nación. Desde ahí ofrece al mundo una lección de entereza. Conquista para sus compatriotas un sitio en el concierto de los pueblos libres y afirma, con su victoria, la igualdad esencial de todos los hombres.

Con el triunfo de la República nuestro pueblo encuentra, por fin, la identidad nacional que durante cerca de medio siglo no había alcanzado a definir. Juárez otorga el poder de México a los mexicanos, les infunde confianza en su valor y les entrega las instituciones y las ideas con las cuales habrán de defenderse a través del tiempo.

Juárez acometió contra nuestra propia debilidad. El país estaba en peligro porque los mexicanos se hallaban divididos. Muchos querían edificar una nación a escala de nuestra propia humanidad y unos pocos despreciaban a su pueblo y querían afirmar sus privilegios en alianza con el extranjero.

La República fue, en cambio, gracias a él, una patria con rostro mexicano; una nación que se reconoce a sí misma, que está resuelta a perfeccionarse, no por la imitación, sino por el esfuerzo de sus hijos.

Juárez no sólo es la figura central de nuestra gran corriente nacionalista; es también un precursor universal, porque en sus luchas se identifican todos los pueblos oprimidos y su victoria señala el comienzo de la derrota del colonialismo en todos los ámbitos de la tierra.

Cuando al término de su esforzada lucha por el territorio nacional hace ondear nuevamente el pabellón tricolor es esta histórica plaza, no habla sólo para los mexicanos, lo hace para todos los hombres, para los humildes y los poderosos, para los sojuzgados y los dominadores, y proclama al derecho como la única vía hacia la paz.

Juárez es un héroe contemporáneo. Su batalla no ha terminado: es la de todos los hombres marginados y explotados, la de todos cuantos sufren aún la miseria, la injusticia y la dependencia contra las cuales él se rebeló.

No invoquemos a Juárez sin razón, pero hagámoslo siempre que deban defenderse los principios por los que luchó. Que su lección revolucionaria anime al esfuerzo por un mundo más equitativo. Que sus ideales inspiren, en verdad, la vida de la República. Que su firmeza sea ejemplo de las nuevas generaciones.

Los mexicanos buscamos, en esta hora de nuestra historia, su inspiración. Lo hacemos con clara conciencia de los peligros que nos acechan y de las metas que perseguimos.

Lo hemos escogido como símbolo de un nacionalismo constitucional y popular, porque repudiamos cualquier forma de aristocracia que busque en el exterior fuerza para consolidar sus privilegios; porque rechazamos toda intromisión extranjera en los asuntos del país; porque no aceptamos que los intereses particulares predominen sobre la voluntad general; porque no queremos que las fuerzas del pasado, aun disfrazadas, decidan la vida política de la Nación; porque deseamos una paz perdurable fundada en el respeto a todas las libertades; porque buscamos igualdad y oportunidades para todos, cualquiera que sea su origen y su condición de fortuna; porque intentamos transformarnos por el saber y recibir las mejores ideas del hombre sin perder nuestra propia fisonomía; porque precisamos afirmar, con orgullo, nuestra identidad mestiza; porque no deseamos perdernos en el escepticismo y en la duda, sino creemos que lo mejor del alma mexicana es su firmeza, su indomable tenacidad, su vocación de grandeza; porque vemos hacia el futuro, como Juárez lo hizo, con seguridad en la victoria; porque estamos decididos a luchar, todos juntos, con optimismo sereno, mirando hacia arriba y marchando hacia delante.

Por todo lo que hemos sido y lo que llegaremos a ser, estamos hoy unidos en la memoria de Juárez.

¡Viva la Independencia!

¡Viva la Reforma!

¡Viva Benito Juárez!

[México, 18 de julio de 1872]

PRÓLOGO
A LA PRIMERA EDICIÓN ELECTRÓNICA

DR. HÉCTOR CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ SILVA
UAM, Azcapotzalco

La obra de Pedro Santacilia y los descendientes de Benito Juárez, en ordenar, preservar y ofrendar al pueblo mexicano los documentos gubernamentales y personales del benemérito, tuvo su equivalente en el trabajo titánico comandado por Jorge L. Tamayo para publicar gran parte de esa documentación, junto con otros materiales hemerográficos, impresos y documentales dispersos en publicaciones y otros acervos, y que permiten reflexionar a través de los textos del Juárez y otros actores de la gesta republicana decimonónica, sobre la trayectoria del ilustre oaxaqueño, de su tiempo histórico y de la consolidación del régimen liberal en la nación.

La empresa se echó a andar por la convicción ideológica del Ing. Tamayo en la validez de la lucha soberana e independentista de aquella generación de hombres públicos, en la del programa social y cultural emanado de la Revolución Mexicana, y, sobre todo, de su participación activa desde el sexenio de Lázaro Cárdenas, colaborando en proyectos sociales de desarrollo económico.

Lo que arrancó como trabajo personal y familiar se convirtió, a principios de los años sesenta, en un proyecto bien estructurado y financiado por el Estado nacional. Los poderes ejecutivos de 1958 a 1976 brindaron recursos financieros para la búsqueda documental y la publicación de los 15 gordos tomos en que culminó una labor de casi treinta años. Fue una desgracia que gran parte de las ediciones impresas quedara en los libreros vírgenes de funcionarios públicos. Aquellos libros rojos tornaron anaranjados bajo el polvo del ostracismo.

Los tiempos han cambiado, y la magia de la tecnología digital ha permitido la hazaña de condensar en un CD las 15 mil páginas y poco

más de 9,000 documentos compilados por el Ing. Tamayo, gracias a la generosidad de su esposa y de sus hijos que autorizaron la presente edición electrónica promovida y financiada desde la rectoría de la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana. Este 2006 se puede ofrecer a precio mínimo y a un público amplísimo la mejor compilación documental sobre Juárez y su tiempo.

Sin embargo, las administraciones gubernamentales y culturales también cambiaron, lo mismo que las ideas sociales y culturales de los funcionarios públicos, mucho más interesados en utilizar los recursos financieros de la nación en pugnas grupusculares, o en conservar las posiciones personales y de los grupos políticos a que pertenecen.

La pérdida de visión histórica, social y cultural del Estado nacional y gobiernos de las entidades, sumadas a las incapacidades de funcionarios intermedios, académicos y políticos, estuvieron a punto de que el proyecto de edición electrónica no se realizara. Salvado este obstáculo, ahora el peligro es que su resultado no tenga la difusión que merece. Por fortuna, los desganos e ignorancias fueron sustituidos por la camaradería y convicción histórica de nuestros amigos de Oaxaca, Michoacán, San Luis Potosí, Distrito Federal y Jalisco. Gracias a ellos, este marzo del 2006 salen seis ediciones especiales para distribuir esta obra documental en cinco entidades federativas del país.

Quede para siempre el esfuerzo académico y la obra mayúscula de vida del Ing. Tamayo, como un propósito de dar a conocer la acción y la palabra, la flor y el látigo -como diría Andrés Henestrosa-, del estadista mexicano liberal más universal y vigente de nuestra historia: Benito Juárez García, guerrero incansable en la lucha por una patria independiente, soberana y libre del yugo de los imperios.

PRESENTACIÓN

A LA EDICIÓN DE UAM AZCAPOTZALCO

Parte fundamental en la preservación de la memoria que permite la reflexión sobre los procesos históricos de las sociedades, está la conservación y permanente divulgación de las obras e investigaciones que autores y compiladores realizaron para salvar del olvido los hechos públicos, las grandes y maravillosas hazañas, la infinidad de sucesos varios e interesantes, y exponer con esmero las causas y motivos del desarrollo de los grupos sociales.

Las estelas y códices prehispánicos, los códices y crónicas novohispanos, los libros de autor y las grandes compilaciones documentales del México independiente, son muestra viva de la tarea permanente realizada por diversas instancias y personas. Labor promovida en muchas ocasiones por el Estado y en otras por los esfuerzos individuales de sus autores y editores, la persistencia en la tarea y patrocinio de la misma demuestran lo vital que es su práctica para el constante examen de la realidad desde su perspectiva histórica.

México vive desde hace años la crisis de un Estado que prefirió proteger los intereses de los grupos económicos y políticos beneficiados por el sistema, en detrimento del proyecto social que se había comprometido realizar en las páginas de la Constitución de 1917. Los esfuerzos y quimeras por los que lucharon trabajadores, ejércitos revolucionarios, grupos, individuos y asociaciones en pos de mejores condiciones de vida, se escucharon por vez primera en 1906, año del primer centenario de Juárez, en que los mineros de Cananea y el grupo político dirigido por los hermanos Flores Magón hicieron pública y real su voz de protesta.

En efecto, en los momentos en que el Estado liberal decimonónico festejaba su hegemonía por medio de la celebración del centenario del natalicio de su patricio, y preparaba suntuosas obras para las fiestas de los cien años del inicio de la guerra insurgente, los gritos rebeldes brotaban por diversas partes y sus ecos se disgregaban por el territorio

nacional. Estas manifestaciones fueron reprimidas, pero la rebeldía quedó en sorda protesta y resistencia cotidiana que estallaron en fulgor revolucionario el año de 1910.

A Juárez y políticos, militares y ciudadanos que le acompañaron, les tocó la tarea de preservar la nación independiente y soberana. A las generaciones revolucionarias de las primeras décadas del siglo XX plantar un proyecto social y ponerlo en marcha. Este 2006, millones de mexicanos viven en condiciones lastimosas y las voces de protesta y descontento se escuchan por doquier. Las promesas no se cumplieron y las conquistas sociales se desvanecen. Nuevas rebeliones con viejas demandas se oyen por doquier.

La reedición de los documentos de Juárez forma parte de la discusión presente sobre la vigencia del proyecto liberal y tiene la finalidad académica y política de reflexionar sobre la trayectoria pública del benemérito y de la gesta liberal decimonónica que culminó en el régimen de Porfirio Díaz y, por qué no, en el México actual. Conocer la práctica política del liberal oaxaqueño a través de sus escritos y acciones públicas llevará a justipreciar su obra y recordarnos que si bien la generación liberal de la Reforma consolidó la independencia y soberanía de la nación mexicana, las de la Revolución Mexicana plasmaron y llevaron a la práctica un proyecto social que se ha ido perdiendo. Poner a disposición de un público amplio y diverso los Documentos, discursos y correspondencia de Benito Juárez, obra magna de Jorge L. Tamayo, tiene como objetivos preservar las voces y luchas del pasado, lo mismo que recordar el compromiso de ahora por mantener la soberanía y renovar el proyecto social que la mayoría demanda.

PRESENTACIÓN
A LA EDICIÓN ELECTRÓNICA PARA OAXACA

Juárez, a doscientos años de su nacimiento

FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
Rector de la UABJO

*Nunca olvides que la constancia y el estudio
hacen a los hombres grandes,
y que los hombres grandes son el porvenir de su patria.*
Benito Juárez

En el marco de los festejos con motivo del bicentenario del natalicio de don Benito Juárez García (1806-1872), rector supremo de nuestra universidad y, sin lugar a dudas, el más grande estadista que ha dado México al mundo moderno, la publicación en disco compacto de los 15 volúmenes de la magna obra *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia* resultaba un trabajo ineludible para la actual administración universitaria que presido.

Ineludible por varias razones:

- La primera de ellas tiene que ver con una de las funciones sustanciales que como universidad debemos llevar a cabo: la divulgación de obras fundamentales de nuestra historia nacional y que obviamente, en este caso particular, por tratarse del benemérito de América, adquiere una dimensión especial.
- En segunda instancia, para que las generaciones presentes y futuras tengan en un formato moderno la compilación más completa de documentos de primera mano que sobre el patricio oaxaqueño se ha publicado, lo que nos permitirá valorar a Juárez en sus múltiples

facetas de hombre de estado y, de manera particular, como ser humano, gracias a su correspondencia privada y familiar.

- En tercer lugar, porque con esta publicación reconocemos la labor de otro gran oaxaqueño, el ingeniero Jorge L. Tamayo, quien luego de varios años de tocar puertas y de paciente labor de coordinar a un amplio equipo de colaboradores, pudo sacar a la luz pública, en su formato original, los 15 volúmenes sobre Juárez en su edición prístina en 1964. Y donde, justo es reconocer, como el mismo ingeniero Tamayo lo hace, nuestra universidad colaboró para la consecución de su proyecto, por conducto del licenciado Alberto Canseco Ruiz, entonces rector de nuestra Máxima Casa de Estudios de la entidad.
- Finalmente, que la presente edición pudo llevarse a cabo gracias a la concurrencia de dos instituciones de educación superior: la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco y la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y al paciente trabajo de un nutrido grupo de investigadores coordinado por el doctor Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva.

Por todo lo antes expuesto, la Universidad que me honro en presidir tiene la plena seguridad de que con la publicación de esta magna obra cumple con un compromiso histórico: dar a conocer a Juárez por medio de sus mismos *documentos, discursos y correspondencia*. Con ello, más que seguir fomentando a un Juárez de bronce, lejano para todos, tratamos de acerarnos al Juárez de carne y hueso; al Juárez que con su tenacidad y constancia se hizo a sí mismo un hombre grande para bien de la patria y de los mexicanos de hoy.

PRESENTACIÓN
A LA EDICIÓN PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

La monumental obra de Jorge L. Tamayo que hoy pone en nuestras manos, en versión digitalizada, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, gracias al trabajo de equipo coordinado por el Dr. Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, es, sin duda alguna, la mayor contribución que puede hacerse al conocimiento de la obra política de Benito Juárez García.

Los *Documentos, discursos y correspondencia* que miles de lectores podrán reproducir en bibliotecas públicas, en centros de estudio y hasta en sus casas, constituyen, uno a uno, enseñanzas de vida, formación de principios, consejos y recursos políticos para todos aquéllos que aspiren a hacer de la vida pública de México un espacio de debate plural, de políticas orientadas a satisfacer las necesidades, reconocer y favorecer el pleno ejercicio de los derechos de los hombres y mujeres de nuestro país.

Esta obra es también evidencia extraordinaria del reconocimiento que en el mundo mereció una política internacional basada en el respeto al derecho ajeno y en la activa defensa de la soberanía nacional promovida por quien sólo conoció tierras extranjeras cuando fue desterrado por las dictaduras del propio.

Ejemplo de dignidad y de mesura personal, encontraremos aquí la fuente de inspiración de la vida pública de Juárez en el inmenso amor y respeto que tuvo por su familia, sometida, como él, a todos los vaivenes de la vida de un hombre público que debió conducir los destinos del país en una de las etapas más aciagas de su historia.

Este es el Juárez que enseñó a las generaciones que lo sucedieron el significado de desterrar la corrupción y los privilegios de la actividad pública. El Juárez, que con su ejemplo de honrosa medianía, nos hizo saber que es posible destinar todos los recursos, todos los esfuerzos del gobierno para proteger la libertad e integridad de los ciudadanos;

satisfacer las necesidades y demandas del pueblo; afrontar adversidades y peligros y dedicarse en cuerpo y alma a la causa de México.

Bienvenidos, pues, todos, al descubrimiento de Juárez vivo, activo, vigilante del cumplimiento de la ley, defensor de la justicia y de la soberanía.

Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.

Marzo, 2006.

PRESENTACIÓN
A LA EDICIÓN PARA JALISCO

Bicentenario del natalicio de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Honrar a los héroes ha sido, para todos los pueblos y naciones, el justo reconocimiento de quienes en el pasado, con su esfuerzo y liderazgo, sentaron las bases que les dieron legitimidad histórica y proyecto de nación.

En este año, los mexicanos recordamos con toda justicia el bicentenario del natalicio de Benito Juárez, creador del moderno Estado nacional, abanderado del laicismo y la secularización de la política, defensor de las libertades individuales, del derecho y la justicia para todos los mexicanos. Su entereza y patriotismo al frente de las armas nacionales, hicieron posible la derrota del imperio y de la intervención francesa, así como la consolidación de nuestra nación independiente.

Aglutinador de las corrientes modernizadoras, Juárez representa el triunfo de la sociedad liberal, de hombres y ciudadanos iguales ante la ley, frente a la vieja sociedad colonial de fueros y privilegios para unos cuantos.

Forjador de la nacionalidad mexicana, Benito Juárez expresa el espíritu renovador de una sociedad que aspira a construir su propio destino, oponiendo los principios de convivencia pacífica y la no intervención al uso de la fuerza de las naciones poderosas.

PRESENTACIÓN
A LA EDICIÓN PARA MICHOACÁN

MTRO. JAIME HERNÁNDEZ DÍAZ
Rector de la Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

Al cumplirse el bicentenario del nacimiento de Benito Juárez, varias instituciones públicas de educación superior de México han decidido sumar sus esfuerzos materiales y académicos para hacer una edición, en disco compacto, de la ya clásica obra *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia* de Jorge L. Tamayo (selección y notas). Como se sabe, ésta importante tarea, tuvo un resultado visible en 1964, cuando se realizó la primera edición de los dos volúmenes iniciales. En los años inmediatos, fueron apareciendo otros más, hasta que en 1970, sumaban ya 15 volúmenes. Poco después, en el marco del centenario de la muerte del llamado Benemérito de las Américas, se publicó la segunda edición de los primeros cuatro volúmenes, hasta concluir en 1975, con los últimos que completaban la colección.

En este significativo año 2006, la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Colegio de San Luis A. C., lo mismo que la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, han considerado que el pensamiento y la actuación de Benito Juárez cobran una gran importancia en el México contemporáneo. Por este motivo y por la vigencia del ilustre oaxaqueño se ha decidido realizar un compendio de los principales documentos y algunas imágenes para difundir por medio de la moderna tecnología, las ideas de Juárez contenidas en sus escritos. Especialmente se pretende impactar a las Universidades e instituciones de educación superior del país, haciendo una amplia difusión de este material que permitirá indudablemente conocer mejor el pensamiento real y la práctica política de uno de los mexicanos inmortales.

PRESENTACIONES
A LA EDICIÓN PARA SAN LUIS POTOSÍ

Mensaje del gobierno de San Luis Potosí

C.P. MARCELO DE LOS SANTOS FRAGA
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

En 1863 Benito Juárez dispuso que los Poderes de la Unión se trasladaran a San Luis Potosí, convirtiendo así a la capital del estado en la sede del gobierno Republicano. El 9 de junio de ese año el presidente Juárez y su comitiva entraron a la ciudad de San Luis Potosí. Al día siguiente manifestó desde la capital potosina: “la República no está encerrada en las ciudades de México y Zaragoza; que la animación y la vida, la conciencia del derecho y de la fuerza, el amor a la independencia y a la democracia, el noble orgullo sublevado contra el inicuo invasor de nuestro suelo, son sentimientos difundidos en todo el pueblo mexicano”.

La estancia duró 7 meses; más tarde, en 1867, volvería para permanecer tres meses. El significado de su presencia en la capital potosina es invaluable: fe en la nación mexicana como un ente histórico con futuro en el concierto de los países del mundo; entereza ante las adversidades del entorno, entereza traducida en el respeto a la ley y a la construcción de instituciones republicanas. El México de Juárez, el San Luis Potosí de Juárez, son ejemplo vivo para gobernantes y ciudadanos a principios de siglo XXI. Esos meses en que el Presidente Benito Juárez vivió en la capital potosina están cargados de heroísmo y sentido común. La presente obra registra esas lecciones y muchas otras más.

**BENITO JUÁREZ GARCÍA:
REPUBLICANO, ESTADISTA
Y SÍMBOLO DE LA UNIDAD DE AMÉRICA LATINA**

LIC. MARIO GARCÍA VALDEZ
Rector, Universidad Autónoma de San Luis Potosí

El pensamiento de Benito Juárez García representa un ejemplo vivo del pensamiento republicano, de un estadista universal y de un símbolo de unidad nacional que, además de orientar el quehacer interno y externo de México, ha servido de inspiración para promover la unidad latinoamericana.

Este triple significado del legado juarista emerge no sólo de las condiciones que tuvo que afrontar el presidente Juárez ante el invasor extranjero, sino del profundo significado que tuvo esa resistencia. La defensa de los principios republicanos tuvo un poderoso fundamento cuando la heroica defensa del suelo patrio triunfó finalmente ante todos los pronósticos adversos. De esta manera, se impuso un ideal político que devino una fuente de inspiración permanente en el desarrollo de la vida nacional.

En efecto, el papel relevante de la figura de Juárez trascendió el suelo nacional porque en México se libró una batalla que afectaba los destinos de América Latina. La invasión francesa no era sólo el resultado de los intereses expansionistas de un Estado poderoso; era también el resultado de un proyecto impulsado por grupos conservadores que trataban de no perder sus posiciones de poder en el contexto europeo. Así, estos grupos vieron en América Latina la posibilidad de trasladar esas confrontaciones a un territorio donde también fijaba sus ojos expansionistas la que llegaría a ser la nueva potencia política y militar del mundo: los Estados Unidos de Norteamérica. En la época de Juárez y en el suelo mexicano se jugó la suerte de una de las múltiples batallas de las ideologías que se disputaban la hegemonía del mundo occidental en la segunda mitad del siglo XIX.

No es de extrañar, entonces, el importante apoyo que el gobierno itinerante de Benito Juárez tuvo de múltiples grupos y gobiernos de toda América Latina. Ese respaldo llegó a través del envío de diplomáticos que trataban de establecer contacto con los representantes del gobierno juarista desde Washington y New York. De allí que se reconociera a Juárez por su constancia en defender la libertad y la independencia de México, y se le declarara el Benemérito de las Américas, como una fuente de inspiración para la convocatoria de un proyecto de unidad continental frente a las agresiones de potencias extranjeras, y en defensa de los principios republicanos.

Las acciones del gobierno de Juárez marcarían de una manera profunda los destinos de la existencia del nuevo Estado libre y soberano. De ahí la importancia de publicar toda su obra. El legado juarista no es sólo la manifestación del pensamiento de un funcionario en una época determinada, es un testimonio vivo de los ideales que se encumbrarían en el horizonte político del naciente Estado mexicano hasta el presente. Además, no podemos perder de vista que el gobierno de Benito Juárez fue considerado, desde ese tiempo, como el de la consumación de la Segunda Independencia de México; por si fuera poco, durante su periodo de gobierno, Juárez perfiló, después de arduas luchas internas y contra los enemigos externos, el camino por el que debería transitar el Estado mexicano, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente.

Por último, cabe reflexionar sobre la enorme vigencia que tiene la célebre frase del Benemérito de las Américas: “Entre los individuos como entre las naciones, el respecto al derecho ajeno es la paz”. En verdad, la puesta en práctica de este principio orientó la política exterior de México por más de un siglo. Luego, ahora que México busca insertarse activamente en el mundo globalizado de hoy, es más que pertinente recordar que en esta frase se inspiraron los principios de no intervención, respeto y libre determinación de los pueblos, ejes nodales para entender e instrumentar la geopolítica nacional. En consecuencia, la mejor manera de celebrar y mantener vivo el legado del gran estadista Benito Juárez es reinstalar estos principios como pivotes orientadores de la relación de México con el resto del mundo.

NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN ELECTRÓNICA [2006]

DR. HÉCTOR CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ SILVA,
UAM Azcapotzalco

Al igual que en la edición digital del *Diario Histórico de México, 1822-1848*, de Carlos María de Bustamante, publicada en dos CDs por CIESAS y El Colegio de México, en 2001 y 2003,⁴⁰ se decidió que los materiales se convirtieran en textos electrónicos y no fueran sólo imágenes facsimilares. Con esta decisión se da mayores posibilidades de búsqueda en el programa, así como la facilidad de trasladar documentos a otros programas.

En una primera instancia se capturó el material con el apoyo de mecanógrafas, por desgracia, los resultados obtenidos fueron pésimos. Por ello se decidió “escanear” los siete últimos tomos y volver a digitalizar los tomos 4, 5 y 6, con el apoyo del equipo del INAOE.

Todos los tomos fueron leídos y revisados por los investigadores participantes para detectar posibles errores de transcripción, omisión, tanto de la edición impresa como del proceso de digitalización. Incluso se pudieron detectar problemas de renglones mal ubicados de la edición impresa. Hasta donde fue posible se desligaron abreviaturas y se añadieron palabras en corchetes que hacían mejor la lectura y comprensión del documento. Cada investigador es responsable de la revisión hecha a los tomos que le correspondieron.

Se uniformaron las notas de referencia bibliográfica y también se rediseñaron o quitaron notas de referencia de ubicación de documentos en la misma obra.

Al igual que en la edición impresa, la referencia documental del texto va en el índice; nuestro trabajo fue uniformar estas referencias.

⁴⁰ Trabajo coordinado por la Dra. Josefina Zoraida Vázquez y el que suscribe.

Es una lástima que la gran compilación de imágenes de la edición impresa no acompañen a esta electrónica, pero la mala resolución de ellas implicaba un trabajo de arreglo digital que iba más allá de los tiempos y presupuestos con los que contamos.

Pedimos a los lectores de la presente edición de los *Documentos, discursos y correspondencia* de Benito Juárez, seleccionados por el Ing. Jorge L. Tamayo, que los errores localizados en ella nos los hagan saber (jefeaguila58@yahoo.com.mx), y en posteriores revisiones de la obra se subsanen.

Marzo del 2006.

Benito Juárez

Gracias a la generosidad de la familia Tamayo-López Portillo, ahora todos aquellos interesados en los procesos históricos mexicanos podemos consultar y descargar de manera gratuita, por Internet, la obra magna de su señor padre, el Ing. Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, que en 15 volúmenes recupera más de cinco mil textos acerca de las trayectorias de Juárez y de la gesta republicana del liberalismo mexicano en el siglo XIX.

